



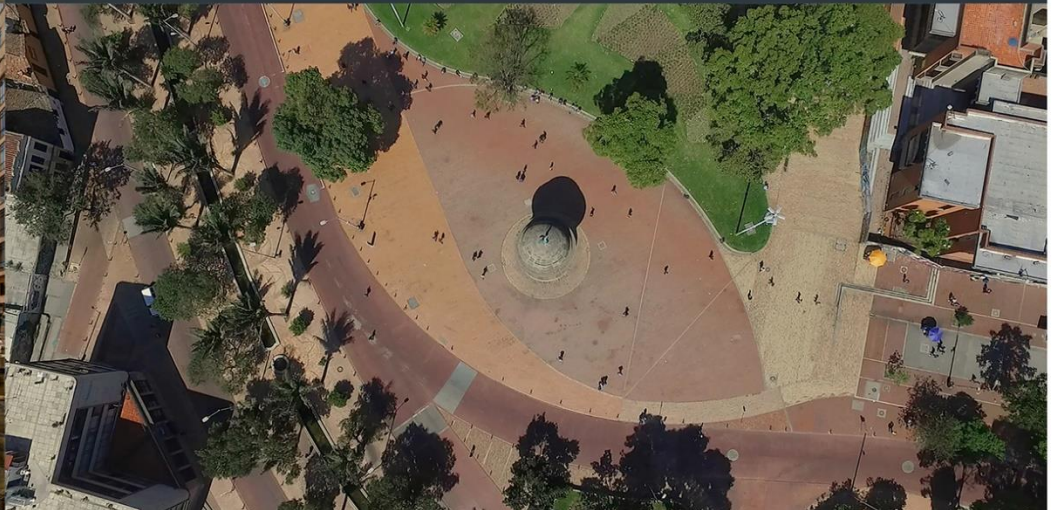
DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE DIAGNÓSTICO

ESPACIO PÚBLICO

PEMP Plan Especial de
Manejo y Protección
Centro Histórico de Bogotá



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ

DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO ESTUDIO TÉCNICO ESPACIO PÚBLICO 24 de octubre de 2018

MAURICIO URIBE GONZÁLEZ
DIRECCIÓN

MARÍA VICTORIA VILLAMIL PÁEZ
SUBDIRECCIÓN GENERAL
CAROLINA FERNÁNDEZ BORDA
SUBDIRECCIÓN DE INTERVENCIÓN
MARGARITA LUCÍA CASTAÑEDA VARGAS
SUBDIRECCIÓN DE DIVULGACIÓN
JUAN FERNANDO ACOSTA MIRKOW
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA

EQUIPO DE TRABAJO

2018

CONSOLIDACIÓN DE LA FORMULACIÓN

DIRECCIÓN

DAVID DELGADO RODRÍGUEZ

ESTRATEGIA GENERAL

ANGULO & VELANDIA CONSULTORES

ORIENTACIÓN JURÍDICA

JUAN FELIPE PINILLA & ASOCIADOS

GESTIÓN DE PROYECTOS

CLAUDIA CARRIZOSA RICAURTE

ORIENTACIÓN SOCIOECONÓMICA Y FINANCIERA

MAURICIO CORTÉS GARZÓN

OCTAVIO FAJARDO MARTÍNEZ

ORIENTACIÓN DE CO-CREACIÓN

PROCESOS DE PARTICIPACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN CON LA COMUNIDAD

LAURA ZIMMERMANN

ORIENTACIÓN DE INNOVACIÓN – CENTRO INTELIGENTE

ALBERTO LÓPEZ SALGADO

HENRY DIAZ DUSSAN

APOYO A LA COORDINACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA

NATALIA ACHIARDI ORTIZ

MÓNICA COY DE MÁRQUEZ

ASPECTOS FÍSICO-TÉCNICOS - ESTRUCTURA PATRIMONIAL

ORIENTACIÓN ESTRUCTURA PATRIMONIAL

MARÍA DEL PILAR ZAMBRANO G.

PATRIMONIO INMUEBLE

LEONOR GÓMEZ HERNÁNDEZ

APOYO A LA COORDINACIÓN

DIEGO IVÁN MENESES F.

ANA GABRIELA PINILLA

JULIÁN ANDRÉS QUIÑONEZ

APOYO TÉCNICO

DIEGO ACUÑA VARGAS
MARÍA ALEJANDRA AGUDELO
HERNAN DAVID ALDANA
JUAN JOSÉ ALVEAR MEJÍA
CARLOS ARIAS ROMERO
JENNIFFER AYALA SERRANO
CAMILO ANDRÉS BECERRA S.
CRISTHIAN BERNAL RUIZ
ANGELA BUSTOS CIFUENTES
EFRAÍN CANEDO CASTRO
LAURA PAOLA CASTILLO
ANDREA CÉSPEDES VILLAR
FRANCISCO DUARTE TOLOSA
DANIELA ESCAMILLA OSPINA
LIZETH GARCÍA ARBELÁEZ
DANIEL HUERTAS PÁEZ
YENIFER ANDREA LAGOS B.
SANDRA PAOLA LINARES A.
JESSICA JULIANA LONDOÑO R.
LIZETH PAOLA MARTÍNEZ P.
JAVIER MATEUS TOVAR
JOHN EDWIN MORALES H.
DANIEL CAMILO MORENO G.
LAURA MORENO LEMUS
JOHAN CAMILO PRIETO C.
CATALINA ROA MARTÍNEZ
JUAN PABLO SÁNCHEZ CH.
STEFANÍA SÁNCHEZ MINGÁN
JUAN CARLOS SARMIENTO
CAMILO TRUJILLO RUÍZ
DARÍO ZAMBRANO BARRERA

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

MONIKA THERRIEN

PATRIMONIO INMATERIAL

SANDRA CAROLINA NORIEGA

APOYO PATRIMONIO INMATERIAL

CATALINA CAVELIER ADARVE

ASPECTOS FÍSICO-TÉCNICOS ESTRUCTURA URBANA GENERAL

ORIENTADORA ESTRUCTURA URBANA GENERAL

ANA MARÍA FLÓREZ F.

APOYO TÉCNICO

ALICIA BELLO DURÁN
ANTONIO BERMÚDEZ OBREGÓN

JUAN CAMILO GONZÁLEZ
DANIEL FELIPE GUTIÉRREZ VARGAS
PAULA ANDREA MÉNDEZ ROMERO
JORGE RODRÍGUEZ
SERGIO IVÁN ROJAS BERRÍO
JULIÁN VALENCIA

NORMA URBANÍSTICA

LINA MARCELA MORENO

HABITACIONAL

ANA MILENA QUINTERO AGÁMEZ

AMBIENTAL

FELIPE OVALLE VILLAREAL

MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

MAGDA ROJAS RAMÍREZ

SERVICIOS PÚBLICOS - REDES SECAS

FERNANDO NOCUA CAMARGO

SERVICIOS PÚBLICOS - REDES HÚMEDAS

ALFREDO FERREIRA BARROS

SERVICIOS PÚBLICOS - ASEO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

ANDRÉS MANJARRÉS SALAS

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS Y FINANCIEROS

APOYO TÉCNICO

ALEX SMITH ARAQUE SOLANO
SHARON NATALLY BALLESTEROS
PAOLA ALEJANDRA BUITRAGO
MÓNICA ELIANA FLÓREZ B.
JULIÁN GUTIÉRREZ LÓPEZ
CRISTHIAN ORTEGA ÁVILA

SEGURIDAD

FELIPE MARIÑO
DIANA PINZÓN

TURISMO

NARDELLY JULIETH CORREA A.

CO-CREACIÓN

PARTICIPACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN CON LA COMUNIDAD

APOYO TÉCNICO

LEYDA ISABEL CARDOZO M.

KATERINE MANZANARES
JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ
DIANA CAROLINA SILVA M.

ASISTENCIA TÉCNICA CARTOGRAFÍA

DEBORATH GASCÓN OLARTE
MARÍA ISABEL VANEGAS
GUSTAVO CAICEDO URREGO

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ S.
OLGA LUCÍA VERGARA
KRISTHIAM CARRIZOSA

2017

CONSOLIDACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

COORDINACIÓN COMPONENTE

IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

MARÍA DEL PILAR ZAMBRANO GÓMEZ

COORDINACIÓN COMPONENTE FÍSICO – ESPACIAL

ANA MARÍA FLÓREZ FLÓREZ

COORDINACIÓN COMPONENTE SOCIOECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO

CRISTHIAN ORTEGA ÁVILA

APOYO A LA COORDINACIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA

MÓNICA COY DE MÁRQUEZ
PAULA ANDREA MÉNDEZ ROMERO

COMPONENTE IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

ESTUDIO HISTÓRICO Y VALORACIÓN

SUPERVISIÓN GENERAL

SANDRA REINA MENDOZA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CENTRO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA – FACULTAD DE ARTES

DIRECCIÓN

JORGE RAMÍREZ NIETO

ASESORÍA

CARLOS NIÑO MURCIA

GERMAN MEJÍA PAVONY

INVESTIGACIÓN

JOHN FARFÁN RODRÍGUEZ

ALEXANDER PEDREROS
ADRIANA URIBE ÁLVAREZ
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA
LUZ ADRIANA DÍAZ

PATRIMONIO INMUEBLE
LEONOR GÓMEZ HERNÁNDEZ

APOYO A LA COORDINACIÓN
DIEGO IVÁN MENESES F.
ANA GABRIELA PINILLA
JULIÁN ANDRÉS QUIÑONEZ

APOYO TÉCNICO
NATALIA ACHIARDI ORTIZ
JUAN JOSÉ ALVEAR MEJÍA
JENNIFFER AYALA SERRANO
JAUMER IVÁN BLANCO LÓPEZ
ANGELA ROCIO CELY HOSTOS
FRANCISCO DUARTE TOLOSA
GINA MILENA MAYORGA A.
JOHN EDWIN MORALES H.
BERNARDO ANDRÉS MUÑOZ V.
DIEGO ALEJANDRO PAIPA Z.
DIANA MARGARITA PARADA B.
CAMILO ANDRÉS SALAMANCA R.
JUAN PABLO SANABRIA V.
JUAN PABLO SÁNCHEZ CH.
JUAN CARLOS SARMIENTO

PATRIMONIO MUEBLE
PAULA JIMENA MATIZ LÓPEZ

APOYO TÉCNICO
NATALIA RUBIANO

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO
MONIKA THERRIEN

PATRIMONIO INMATERIAL

MANUEL SALGE FERRO

APOYO TÉCNICO
DANIELA RANGEL GIL
ENRIQUE RINCÓN

APOYO AL COMPONENTE
IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
CATALINA CAVELIER ADARVE
MÓNICA CLAVIJO ROA
SANDRA MENDOZA
KATHERINE MEJÍA LEAL

COMPONENTE FÍSICO - ESPACIAL

APOYO TÉCNICO

DANIEL FELIPE GUTIÉRREZ VARGAS
SERGIO IVÁN ROJAS BERRÍO

NORMA URBANÍSTICA

LINA MARCELA MORENO

HABITACIONAL

ANA MILENA QUINTERO AGÁMEZ

AMBIENTAL

GINNA ALEXANDRA CASTILLO M.

MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA

MAGDA ROJAS RAMÍREZ

SERVICIOS PÚBLICOS - REDES SECAS

FERNANDO NOCUA CAMARGO

SERVICIOS PÚBLICOS - REDES HÚMEDAS

ALFREDO FERREIRA BARROS

PROYECTOS EN EL ÁMBITO DEL PEMP

DAVID DELGADO RODRÍGUEZ

APOYO TÉCNICO

JUAN CAMILO GONZÁLEZ
KAREN VIVIANA GUTIÉRREZ VARGAS
FRANCO ERNESTO RODRÍGUEZ

COMPONENTE SOCIOECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO

APOYO TÉCNICO

CATALINA DUARTE SÁNCHEZ
DIEGO FELIPE LÓPEZ OSPINA
ANDRÉS FELIPE OVIEDO C.

ADMINISTRATIVO, JURÍDICO E INSTITUCIONAL

JORGE RAMÍREZ HERNÁNDEZ

PARTICIPACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN CON LA COMUNIDAD

NORMA JANETH GÁLVEZ MOYA
DIANA CAROLINA SILVA

APOYO TÉCNICO

JASON PUERTO OSORIO

ASISTENCIA TÉCNICA CARTOGRAFÍA

DEBORATH GASCÓN OLARTE
MARÍA ISABEL VANEGAS

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ S.
OLGA LUCÍA VERGARA
KRISTHIAM CARRIZOSA

2016 **DIAGNÓSTICO PRELIMINAR**

DIRECCIÓN

MIGUEL HINCAPIÉ TRIVIÑO

COORDINACIÓN TÉCNICA

MARÍA DEL PILAR ZAMBRANO GÓMEZ

APOYO A LA COORDINACIÓN TÉCNICA

MÓNICA COY DE MÁRQUEZ

ESTUDIO HISTÓRICO Y VALORACIÓN

SUPERVISIÓN GENERAL

SANDRA REINA MENDOZA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CENTRO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA – FACULTAD DE ARTES

DIRECCIÓN

JORGE RAMÍREZ NIETO

ASESORÍA

CARLOS NIÑO MURCIA

GERMAN MEJÍA PAVONY

INVESTIGACIÓN

JOHN FARFÁN RODRÍGUEZ

ALEXANDER PEDREROS

ADRIANA URIBE ÁLVAREZ

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

LUZ ADRIANA DÍAZ

PATRIMONIO INMUEBLE

LEONOR GÓMEZ HERNÁNDEZ

APOYO A LA COORDINACIÓN

DIEGO IVÁN MENESES F.

ANA GABRIELA PINILLA

JULIÁN ANDRÉS QUIÑONEZ

APOYO TÉCNICO

NATALIA ACHIARDI ORTIZ

JUAN JOSÉ ALVEAR MEJÍA

JAUMER IVÁN BLANCO LÓPEZ

FRANCISCO DUARTE TOLOSA

GINA MILENA MAYORGA A.
JUAN PABLO SANABRIA V.
JUAN PABLO SÁNCHEZ CH.
JUAN CARLOS SARMIENTO

PATRIMONIO MUEBLE

PAULA JIMENA MATIZ LÓPEZ
APOYO TÉCNICO
NATALIA RUBIANO

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

MONIKA THERRIEN

PATRIMONIO INMATERIAL

MANUEL SALGE FERRO
APOYO TÉCNICO
DANIELA RANGEL GIL
ENRIQUE RINCÓN

APOYO A LAS TEMÁTICAS PATRIMONIALES

CATALINA CAVELIER ADARVE
MÓNICA CLAVIJO ROA
SANDRA MENDOZA

URBANO

ANA MARÍA FLÓREZ
APOYO TÉCNICO
DANIEL FELIPE GUTIÉRREZ VARGAS
SERGIO IVÁN ROJAS BERRÍO

HABITACIONAL

OSCAR VACA VELANDIA

AMBIENTAL

PAOLA ANDREA BARRETO H.

SOCIOECONÓMICO

CRISTHIAN ORTEGA ÁVILA

ADMINISTRATIVO, JURÍDICO E INSTITUCIONAL

JORGE RAMÍREZ HERNÁNDEZ

PARTICIPACIÓN, COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN CON LA COMUNIDAD

NORMA JANETH GÁLVEZ MOYA

ASISTENCIA TÉCNICA CARTOGRAFÍA

HENRY BORDA
LUIS MONTAÑEZ

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ S.

ÍNDICE GENERAL

DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE

TOMO I

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ

TOMO II

SÍNTESIS DE DIAGNÓSTICO

TOMO III

PROPUESTA INTEGRAL PARA EL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ

ANEXOS DEL DIAGNÓSTICO

ESTUDIOS TÉCNICOS:

1. ESTUDIO HISTÓRICO Y VALORACIÓN
 - ANEXO 1. Infografías históricas de Bogotá
2. DIAGNÓSTICO DE PATRIMONIO INMUEBLE
 - ANEXO 2. Fichas de valoración inmuebles
 - ANEXO 3. Fichas de espacios públicos
 - ANEXO 4. Cartilla inventario inmueble CH Bogotá
3. DIAGNÓSTICO DE PATRIMONIO MUEBLE
 - ANEXO 5. Listados de identificación de bienes muebles
 - ANEXO 6. Fichas de identificación de bienes muebles
4. DIAGNÓSTICO DE PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO
 - ANEXO 7. Caracterización de patrimonio arqueológico excavado
5. DIAGNÓSTICO DE PATRIMONIO INMATERIAL
 - ANEXO 8. Mapeo de periódicos. Rastreo histórico de las manifestaciones culturales
 - ANEXO 9. Fichas bibliográficas. Rastreo histórico de las manifestaciones culturales
 - ANEXO 10. Casos de estudio. Aproximación a la identificación de manifestaciones culturales
6. **DIAGNÓSTICO DE ESPACIO PÚBLICO**
7. DIAGNÓSTICO DE USOS Y ACTIVIDADES
8. DIAGNÓSTICO DE EQUIPAMIENTOS
9. DIAGNÓSTICO AMBIENTAL
10. DIAGNÓSTICO HABITACIONAL
11. DIAGNÓSTICO DE ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA VIAL
12. DIAGNÓSTICO DE REDES Y SERVICIOS
13. DIAGNÓSTICO DE NORMATIVA URBANÍSTICA
14. DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO
15. DIAGNÓSTICO DE TURISMO
 - ANEXO 11. Estudios y documentos complementarios
16. DIAGNÓSTICO JURÍDICO E INSTITUCIONAL
 - ANEXO 12. Fichas de antecedentes. Planes anteriores CH Bogotá
17. DIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

TABLA DE CONTENIDO

1	DIAGNÓSTICO DE ESPACIO PÚBLICO	15
1.1	ASPECTOS GENERALES DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ	15
1.1.1	Antecedentes	15
1.2	CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS.....	18
1.2.1	Componentes del Espacio Público	19
1.2.2	Oferta cuantitativa de Espacio Público	25
1.2.3	Estructura de espacio público como patrimonio	27
1.2.3.1	Plazas y parques	28
1.2.3.2	Las Calles: Espacios públicos para los recorridos	43
1.2.3.3	Pasajes Comerciales	50
1.2.3.4	Patrimonio mueble en el espacio público	53
1.2.4	Usos y actividades en el espacio público	53
1.2.5	Apropiación del Espacio Público	58
1.2.6	Imagen del Espacio Público	65
1.3	CONCLUSIONES.....	70
1.3.1	Problemáticas y potenciales.....	70
	BIBLIOGRAFÍA	72

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Áreas de Plazas y plazoletas por habitante	27
Figura 2. Plaza de Bolívar	29
Figura 3. Plaza Parque Santander.....	30
Figura 4. Parque de los Mártires (Voto Nacional)	31
Figura 5. Plaza de los Fundadores	32
Figura 6. Plaza de San Victorino	33
Figura 7. Plaza de Las Nieves.....	33
Figura 8. Parque de las Cruces	34
Figura 9. Plaza de Egipto	35
Figura 10. Parque de la Independencia.....	36
Figura 11. Plaza Parque España.....	37
Figura 12. Plazoleta del Rosario	38
Figura 13. Plazoleta del Chorro de Quevedo.....	39
Figura 14. Plaza Rufino José Cuervo.....	40
Figura 15. Plazoleta de las Aguas	40

Figura 16. Plazoleta de la Pola.....	41
Figura 17. Plazoleta Gregorio Vásquez.....	42
Figura 18. Parque de los periodistas	42
Figura 19. Parque Germania	43
Figura 20. Carrera Séptima.....	45
Figura 21. Carrera Octava.....	46
Figura 22. Calle 10	46
Figura 23. Calle 11	47
Figura 24. Avenida Jiménez.....	47
Figura 25. Carrera décima	48
Figura 26. Calle 7	49
Figura 27. Calle 7	49
Figura 28. Pasaje Hernández	50
Figura 29. Pasaje Mercedes Gómez	51
Figura 30. Pasaje Rivas	52
Figura 31. Calle del Embudo. Calles empedradas	52

ÍNDICE DE PLANOS

Plano 1. Componentes del espacio público en el área de estudio	19
Plano 2. Parques en el área de estudio.....	20
Plano 3. Plazas y plazoletas en el área de estudio	23
Plano 4. Vías peatonales y tras áreas libres de acceso público en el área de estudio.....	24
Plano 5. Sistema de espacio público en áreas.....	26
Plano 6. Estructura de espacio público como patrimonio en el área de estudio	28
Plano 7. Monumentos en espacio público	53
Plano 8. Síntesis Usos y actividades en el Espacio público	54
Plano 9. Invasión del Espacio público	55
Plano 10. Ocupación del Espacio público.....	56
Plano 11. Flujos peatonales y vehiculares.....	57
Plano 12. Tipos de movilidad en el E.P. y conflictos	58
Plano 13. Síntesis Apropiación del Espacio público	59
Plano 14. Dotación en el Espacio público	60
Plano 15. Percepción de seguridad en el Espacio público	61
Plano 16. Eventos temporales en el Espacio público	62
Plano 17. Deterioro del Espacio público	63
Plano 18. Accesibilidad en el Espacio público	64
Plano 19. Perfil de usuarios que se apropian del Espacio público	65
Plano 20. Síntesis Imagen del Espacio público	66
Plano 21. Elementos simbólicos del Espacio público	67
Plano 22. Materialidad del Espacio público	68
Plano 23. Alteraciones de la imagen en el Espacio público	69
Plano 24. Visuales y alteraciones del paisaje desde el espacio público.....	70

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Revisión de antecedentes. Planes anteriores.....	15
Tabla 2. Parques en el área de estudio	21
Tabla 3. Plazas y plazoletas en el área de estudio	23
Tabla 4. Otras áreas libres de acceso público en el área de estudio	25
Tabla 5. Vías peatonales en el área de estudio	25

1 DIAGNÓSTICO DE ESPACIO PÚBLICO

1.1 ASPECTOS GENERALES DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ

El sistema de espacio público del centro de la ciudad está compuesto por ejes, espacios y recintos de un alto valor histórico y simbólico. Ha sido la base de la estructura urbana de Bogotá desde su fundación y actualmente de su Centro histórico, con actividades y funciones de importancia nacional.

El reconocimiento de este alto valor histórico y simbólico del sistema de espacio público como parte del ámbito urbano Sector Antiguo está implícito en la Ley 163 de 1959 y en su Decreto Reglamentario 264 de 1963, en el que se define como Sector Antiguo de Bogotá a las calles, plazas, plazoletas, murallas y demás inmuebles originarios de los siglos XVI, XVII, XVIII y principios del XIX.

1.1.1 Antecedentes

El sistema de espacio público del Centro de Bogotá, ha sido un tema ampliamente estudiado. Entre los estudios que conforman los antecedentes sobre este tema, fueron revisados los siguientes documentos:

- **Planes:** Plan Reencuentrate (1998), PEP - Plan Especial de Protección (2005), PZCB - Plan Zonal Centro de Bogotá (2007) y PRCT - Plan de Revitalización del Centro Tradicional (2015).
- **Otros documentos:** Consultoría No. 191 de 2012 (realizada por Fernando Cortés para el IDPC), DTS para el Plan Especial de Manejo y Protección [PEMP] del Centro Histórico de 2012- versión preliminar- (realizado por Amparo de Urbina para la el IDPC) y documento de la asesoría para la consolidación del DTS del PEMP del CH basado en insumos del PRCT de 2015 (realizado por J.M Ezquiaga para el IDPC).
- **Normas:** POT (Dec. 190 de 2004), PZCB (Dec. 492 de 2007) y Plan Maestro de Espacio Público (Dec. 215 de 2005).

Los aspectos relacionados con el espacio público identificados y las conclusiones de los planes analizados, se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 1. Revisión de antecedentes. Planes anteriores

REENCUÉNTRATE 1998	
Diagnóstico pormenorizado:	
• No existen espacios libres suficientes para el disfrute de usuarios y residentes de la zona, como parte básico del equipamiento para una mejor interrelación de los diversos usos.	
Diagnostico percibido:	

- Como problemas del espacio Público sobresalen su invasión por parte de vehículos y vendedores ambulantes (85.89%)
- El Insuficiente amoblamiento urbano (84.61%)
- El déficit de espacios abiertos para la recreación (82.05%)
- La falta de mantenimiento (64.11%).

Grandes retos:

- Aumento sustancial de la accesibilidad y movilidad.
- Mejoramiento y aprovechamiento del paisaje urbano y natural.
- Mejoramiento de la calidad de vida de los residentes actuales y potenciales.

PEP 2005

- Como alternativa importante planteada por el Plan Maestro, surge la posibilidad de aprovechamiento económico del espacio público para vincularlo con actividades comerciales y culturales que permitan dinamizar y animar el Centro Histórico.
- En la zona centro el espacio público está pensado y dispuesto como un lugar de uso metropolitano, ya que su infraestructura y funcionalidad presta sus servicios a la gente de toda la ciudad, tanto en el pasado como en la época reciente. Esta característica se ha cualificado a partir de las intervenciones y adecuaciones actuales.
- La disposición de uso universal de la zona centro cuenta con diferentes escalas de espacio público que le imprimen vocación de sector en continua demanda. Las plazoletas, los parques zonales, los vecinales y de bolsillo, son elementos continuamente utilizados por la población local y por la ciudadanía en general.
- El aprovechamiento del espacio público en la zona centro se ha caracterizado por diversas acciones orientadas tanto a la explotación del paisaje urbano como hacia las posibilidades económicas que ha ofrecido y sigue ofreciendo el sector. Estas cualidades son visualizadas en los programas de recuperación como fuente de desarrollo del sector y nodo central para toda la ciudad.
- Las obras innovadoras del espacio público en el centro histórico, como el Eje Ambiental y el Parque Tercer Milenio, ofrecen un elevado nivel de calidad de vida para todos los ciudadanos de Bogotá e incrementan el valor patrimonial de esta zona y la ciudad. No obstante, en estos espacios vitales, se presentan dos situaciones que requieren ser consideradas y tratadas: El eje ambiental no integró a su espacialidad las edificaciones y en el Parque las edificaciones en estado de deterioro aún no se han revitalizado.
- Aunque se han realizado varias intervenciones en el espacio público del Centro Histórico, éstas no han contemplado propuestas integrales, que involucren su contexto construido ni una adecuada gestión para financiar su propio mantenimiento. Además, ha faltado efectividad y constancia en las acciones sobre el espacio público del Centro.
- La percepción del Centro Histórico se deteriora por la falta de unidad en el manejo del espacio público y el insuficiente amoblamiento e iluminación que presenta. En otras palabras, la imagen general del Centro no es agradable a pesar de su riqueza arquitectónica, espacial y urbana.
- No ha habido coordinación por parte de las empresas públicas, para realizar intervenciones que tengan incidencia en el espacio público, aumentando sus costos y deteriorando aún más la imagen del sector.
- La mala imagen del Centro Histórico, reforzada por los problemas de inseguridad, prevalece por falta de promoción del Sector de Interés Cultural y falta de conciencia sobre el patrimonio y demás potenciales.
- El deterioro del amoblamiento y otros elementos que conforman el espacio público en la zona centro, y la falta de mantenimiento, inciden de manera negativa en la óptima utilización y percepción del espacio público.
- El déficit de zonas verdes y espacios de encuentro y permanencia, aunado a la alta cantidad de peatones que circulan por la zona, constituye un fuerte impacto para el disfrute pleno del hábitat del espacio público y del patrimonio de este lugar singular.

- Uso intensivo de los espacios de tránsito (andenes y calzadas) como lugares de encuentro y permanencia por parte de la población estudiantil, a causa de la falta de espacios libres dentro de la mayoría de las instituciones educativas, especialmente las de educación superior.
- La presencia constante de ventas ambulantes localizadas de manera permanente o móvil, generan problemas para la circulación peatonal y contribuyen en el aumento de la inseguridad de la zona. El contraste entre la intensa actividad y la escasez de áreas libres genera en algunos casos conflictos principalmente con la ocupación del espacio.
- El espacio público también es invadido por vehículos en algunos puntos del Centro Histórico, en especial en la zona institucional en donde los carros de congresistas y otras personalidades públicas, se estacionan en la vía pública peatonal.
- La señalización del espacio público es un problema específico en la configuración del paisaje urbano. Las actividades comerciales, que mediante una cantidad de avisos, vallas y demás formas de publicidad impiden la apreciación de las fachadas, propician condiciones de deterioro del ambiente urbano. Esto, sumado al deterioro que presentan algunas edificaciones, la invasión por parte de los usos comerciales de los andenes y lugares de tránsito tanto para la venta como para la promoción de sus productos, reduce la posibilidad de disfrute del espacio público.
- La intensa circulación de vehículos por algunas calles estrechas del centro histórico, así como el flujo continuo de población por la angostísima red de andenes, hacia las instituciones de educación superior y lugares de alta demanda como la biblioteca Luís Ángel Arango, museos e instituciones estatales, influyen directamente en la circulación vehicular y peatonal y en el adecuado uso del espacio público.

PZCB 2007

Debilidades y Amenazas

- Fraccionamiento urbano.
- Espacialidad densa y precaria generando mala habitabilidad.
- Presiones externas deteriorantes sobre el territorio.
- Patrimonio urbano y arquitectónico no reconocido y en deterioro.
- Falta de parques y zonas verdes que aumenten la calidad de vida urbana a residentes y visitantes.

Fortalezas y oportunidades

- Escenario privilegiado de gestión de la memoria urbana por sus atributos históricos, culturales, patrimoniales.

PRCT 2015

Problemáticas del paisaje

- Deficiente urbanización y mal estado.
- Invasión por usos inadecuados.
- Baja apropiación como componente de un sector patrimonial.
- Importante contaminación: mala calidad del aire, niveles acústicos excesivos, acumulación de basuras y problemas zoonóticos.
- Impactos sobre la calidad visual: redes de servicios y cableado a la vista, sin subterranizar, importante cantidad de culatas, y presencia de grafitis, avisos y vallas.

Oportunidades del paisaje

- El Plan de Revitalización es una oportunidad para:
- Recuperar, consolidar y poner en valor un sistema de espacio público para el Centro Tradicional.
- Recuperar el valor del centro como escenario de prácticas artísticas, creación y consumo cultural.
- Articular las actuaciones de los gestores de las redes de servicios y del espacio público.
- Conformar circuitos culturales y turísticos soportados en el espacio público.

Fuente: Elaboración propia a partir de información secundaria (Plan Reencuentrate, PEP Primera fase, PZCB, PRCT)

1.2 CARACTERIZACIÓN Y ANÁLISIS

En el Plan de ordenamiento Territorial de Bogotá, el sistema de espacio público es definido como:

El espacio público, de propiedad pública o privada, se estructura mediante la articulación espacial de las vías peatonales y andenes que hacen parte de las vías vehiculares, los controles ambientales de las vías arterias, el subsuelo, los parques, las plazas, las fachadas y cubiertas de los edificios, las alamedas, los antejardines y demás elementos naturales y construidos definidos en la legislación nacional y sus reglamentos. (Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2004)

De otra parte, determina que este sistema está conformado por parques distritales y por espacios públicos peatonales cuya función es proveer condiciones para el desplazamiento, encuentro o permanencia de los ciudadanos y establece la siguiente clasificación para cada componente:

Parques distritales: Espacios verdes de uso colectivo que se agrupan en cinco escalas: regional, metropolitana, zonal, vecinal y de bolsillo.

Espacios públicos peatonales: bienes de uso público destinados al desplazamiento, uso y goce de los peatones y elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles de propiedad privada que se integran visualmente para conformar el espacio urbano, tienen como soporte la red de andenes.

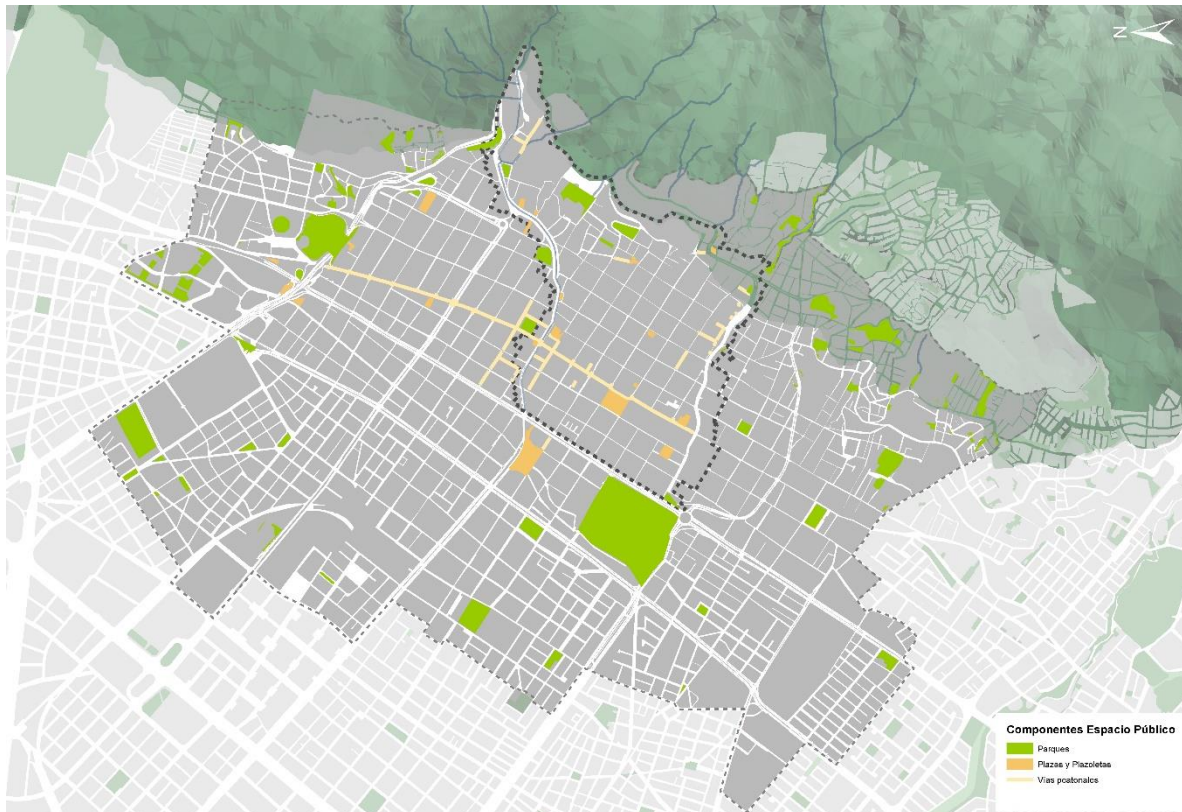
- Espacios peatonales estructurantes: plazas y plazoletas, red de andenes, vías peatonales, zonas de control ambiental (separadores, retrocesos y otros tipos de franjas de terreno entre las edificaciones y las vías), paseos y alamedas, puentes, túneles peatonales, cruces con la red vial vehicular, vías férreas y las ciclorutas.
- Elementos complementarios: mobiliario urbano, cobertura vegetal urbana, bosques, jardines, arbolado, prados, monumentos conmemorativos, objetos artísticos y otros elementos pertenecientes a bienes de propiedad privada, tales como los cerramientos, antejardines, pórticos, fachadas y cubiertas.

Con base en estas categorías de clasificación expuestas, se realizó el diagnóstico del espacio público en el área de estudio, que incluye el Sector Antiguo, cuyas calles, plazas y plazoletas son reconocidas como componentes integrales (Ley 163 de 1959 y en su Decreto Reglamentario 264 de 1963). Se analizaron los componentes del espacio público, la oferta cuantitativa y finalmente la estructura de espacio público y patrimonio en el área de estudio, bajo aspectos funcionales y simbólicos; de modo que se comprenda el sistema en su dimensión patrimonial. El documento se desarrolló a partir tres líneas temáticas: (i) usos y actividades en el espacio público; (ii) apropiación del espacio público e (iii) imagen del espacio público. En cuanto a usos y actividades que se desarrollan en el espacio público del área de estudio, se estudiaron cuatro subtemas: la invasión, la ocupación, los flujos peatonales y vehiculares y por último los tipos de movilidad en el Espacio Público y sus conflictos.

En la segunda línea temática, se analizó la apropiación del espacio público por parte de los usuarios. Para ello se estudian seis subtemas: dotación, percepción de seguridad, eventos que se desarrollan, deterioro, accesibilidad peatonal y finalmente el perfil de usuarios que se apropian del espacio público. Por último, la imagen se refiere a la percepción del conjunto urbano desde el espacio público por parte de sus usuarios. Más específicamente a las características físicas de los elementos que compone el sistema y a las visuales y panorámicas destacadas que se aprecian en él. Esta línea de análisis se centra en los aspectos que intervienen en la construcción de la imagen del espacio público en el área de estudio y se consideran mediante subtemas como: elementos simbólicos, materialidad, alteraciones de materialidad y visuales y alteraciones del paisaje.

1.2.1 Componentes del Espacio Público

De acuerdo a la clasificación que divide los componentes del sistema de espacio público en parques distritales y espacios públicos peatonales, el área de estudio contiene: 3 parques metropolitanos, 2 parques zonales, 46 parques vecinales, 27 parques de bolsillo, 7 plazas, 12 plazoletas, 23 vías peatonales y otros elementos complementarios.



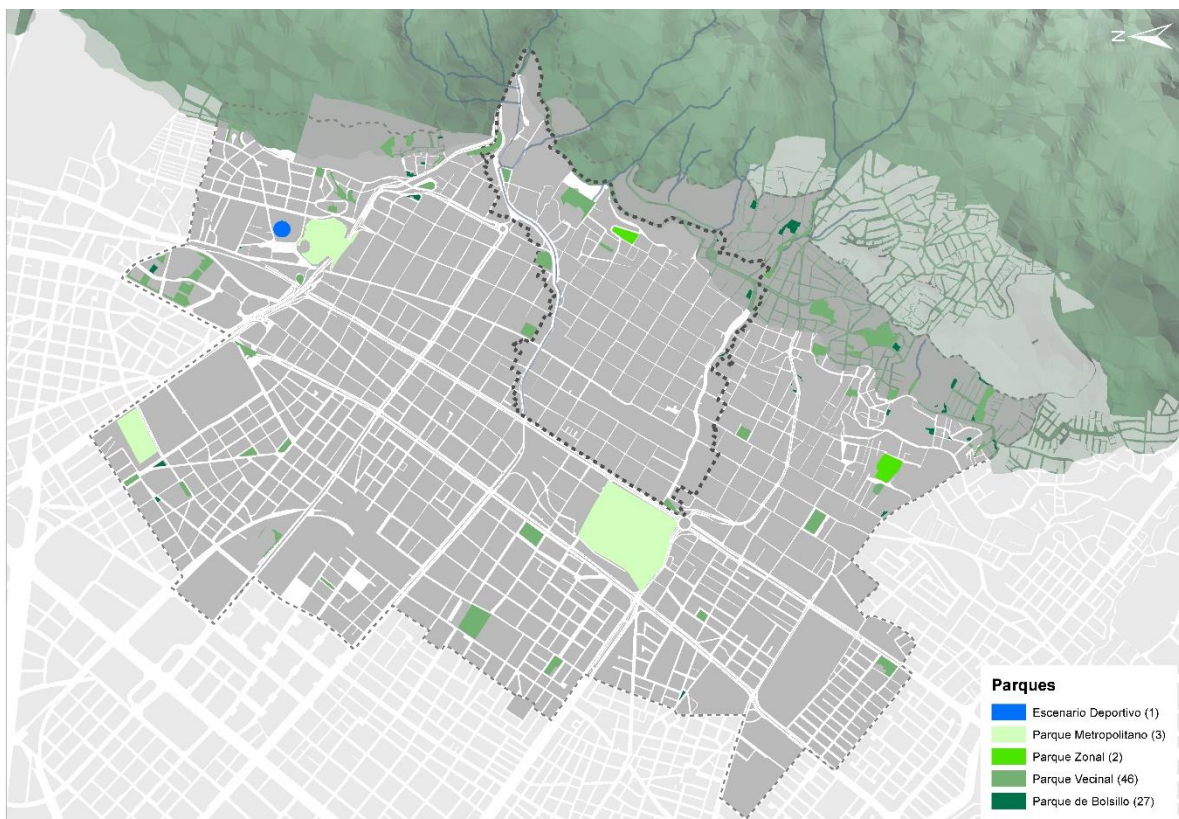
Plano 1. Componentes del espacio público en el área de estudio

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016), con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital. Observatorio del Espacio Público de Bogotá

Para mayor precisión en el análisis cuantitativo de los componentes del espacio público en el área de estudio, se efectuó la depuración de inconsistencias identificadas en la base de datos de SDP *plazas* al ser contrastada con la base de datos de IDRD *parques*. Teniendo en cuenta la competencia que ejerce el IDRD sobre parques, se eliminó la duplicidad de información en fuente SDP *plazas* y se conservó en fuente IDRD *parques* de los siguientes espacios públicos: Plaza de los Mártires (SDP) por Parque del Voto Nacional (IDRD), Plaza España (SDP) por Parque España (IDRD) y Plaza Parque Santander (SDP) por Parque Santander (IDRD). Adicionalmente, se depuró de la fuente SDP *plazas*, de la categoría TIPO_PLAZA: 'ADYACENTES A EDIFICIOS PUBLICO' que no contiene información así como la depuración de espacios abiertos donde no existen plazas, a la fecha en que se consultó esta información.

Parques

Este sector de la ciudad cuenta con 78 parques de diversas escalas, de los cuales 9 (11,5%) están en el Sector Antiguo y 69 (88,5%) en el resto del área de estudio. Este conjunto de parques corresponden aproximadamente al 1,6% de los parques distritales de Bogotá.



Plano 2. Parques en el área de estudio

Fuente: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital.
Observatorio del Espacio Público de Bogotá

Tabla 2. Parques en el área de estudio

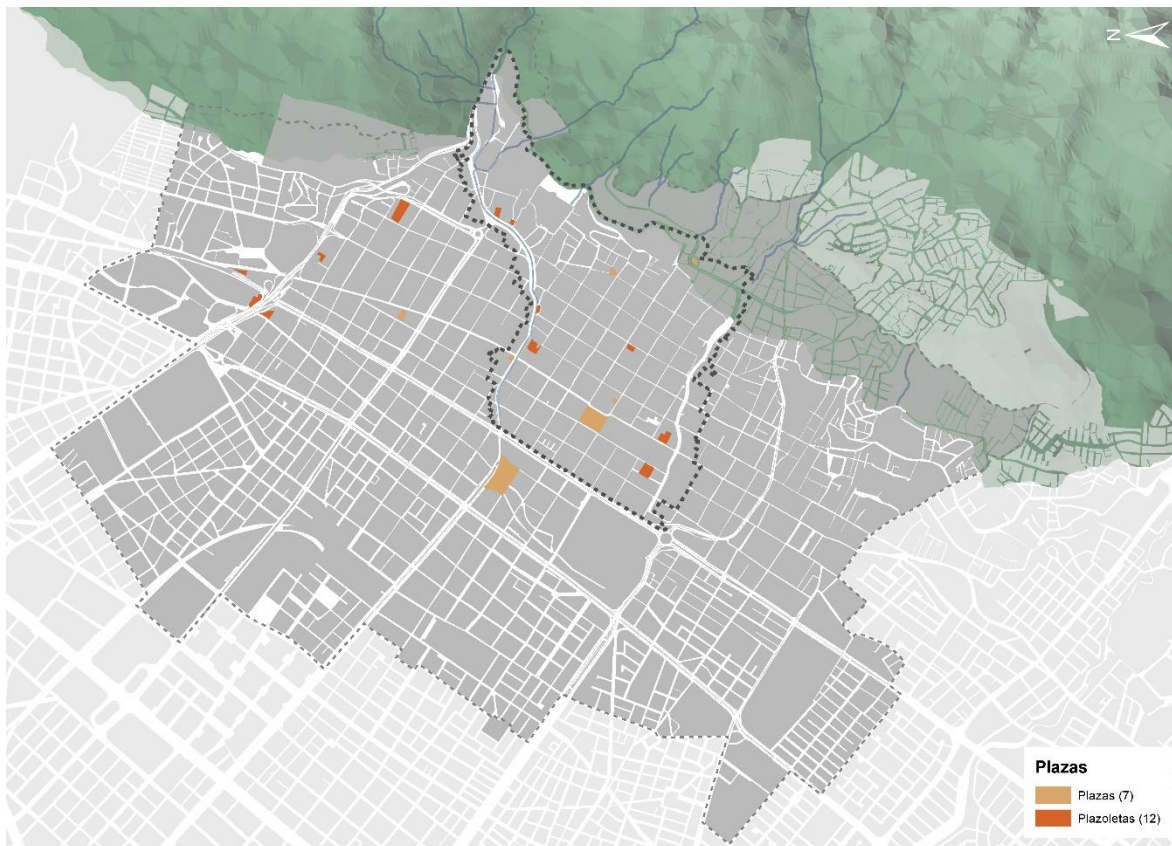
TIPO	ESCALA	NOMBRE	LOCALIZACIÓN
Parque	Metropolitano	Calle 26 (El Renacimiento – Parque Cementerio Central – Dam)	Área de estudio
Parque	Metropolitano	Tercer Milenio	Área de estudio
Parque	Metropolitano	Independencia	Área de estudio
Parque	Zonal	La Concordia	Sector Antiguo
Parque	Zonal	Las Cruces	Área de estudio
Parque	Vecinal	Las Aguas (Germania)	Sector Antiguo
Parque	Vecinal	Volley Playa (Las Aguas)	Sector Antiguo
Parque	Vecinal	Los Andes Las Aguas	Sector Antiguo
Parque	Vecinal	Las Aguas	Sector Antiguo
Parque	Vecinal	Bolivia	Sector Antiguo
Parque	Vecinal	Parque Central Bavaria	Área de estudio
Parque	Vecinal	La Paz Central	Área de estudio
Parque	Vecinal	La Estanzuela	Área de estudio
Parque	Vecinal	Voto Nacional	Área de estudio
Parque	Vecinal	Urbanización Santa Fe Iii Sector	Área de estudio
Parque	Vecinal	Barrio Santa Fe	Área de estudio
Parque	Vecinal	San Diego	Área de estudio
Parque	Vecinal	Desarrollo Lourdes	Área de estudio
Parque	Vecinal	Plaza De La Concordia	Área de estudio
Parque	Vecinal	Parque Central Bavaria	Área de estudio
Parque	Vecinal	Desarrollo El Balcón	Área de estudio
Parque	Vecinal	Desarrollo Policarpa Salavarrieta	Área de estudio
Parque	Vecinal	Barrio Santa Fe	Área de estudio
Parque	Vecinal	Urbanización El List	Área de estudio
Parque	Vecinal	San Rafael Lote 1 (Tubos Moore)	Área de estudio
Parque	Vecinal	San Diego (Bosque Izquierdo)	Área de estudio
Parque	Vecinal	Parque Bavaria	Área de estudio
Parque	Vecinal	San Diego (Bosque Izquierdo)	Área de estudio
Parque	Vecinal	San Bernardo	Área de estudio
Parque	Vecinal	La Aguadora	Área de estudio
Parque	Vecinal	Desarrollo Lourdes I	Área de estudio
Parque	Vecinal	Perseverancia (Francisco José De Caldas)	Área de estudio
Parque	Vecinal	Desarrollo Girardot	Área de estudio
Parque	Vecinal	Desarrollo La Paz Central	Área de estudio
Parque	Vecinal	Desarrollo La Paz Central	Área de estudio
Parque	Vecinal	Desarrollo Lourdes	Área de estudio
Parque	Vecinal	Desarrollo Lourdes Iii	Área de estudio
Parque	Vecinal	Desarrollo Atanasio Girardot	Área de estudio
Parque	Vecinal	Desarrollo Egipto	Área de estudio
Parque	Vecinal	Las Cruces	Área de estudio
Parque	Vecinal	Santander	Área de estudio
Parque	Vecinal	España	Área de estudio
Parque	Vecinal	La Paz	Área de estudio

Parque	Vecinal	Desarrollo El Mirador	Área de estudio
Parque	Vecinal	Desarrollo Egipto Alto (Jc. Turbay)	Área de estudio
Parque	Vecinal	La Macarena	Área de estudio
Parque	Vecinal	Ciudadela Residencial San Facon	Área de estudio
Parque	Vecinal	Barrio Santa Fe	Área de estudio
Parque	Vecinal	Polideportivo Nueva Santafé	Área de estudio
Parque	Vecinal	Barrio Santa Fe	Área de estudio
Parque	Vecinal	Desarrollo Ramírez	Área de estudio
Parque	Bolsillo	La Candelaria	Sector Antiguo
Parque	Bolsillo	Barrio Egipto	Sector Antiguo
Parque	Bolsillo	Desarrollo Egipto	Sector Antiguo
Parque	Bolsillo	Desarrollo El Mirador	Área de estudio
Parque	Bolsillo	El Triunfo	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Desarrollo La Paz Central	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Fábrica De Loza	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Barrio Samper Mendoza	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Desarrollo El Triunfo	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Desarrollo El Mirador	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Barrio Santa Elena	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Urbanización Santa Fe Iii Sector	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Desarrollo Egipto Alto	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Bosque Izquierdo (J. Tadeo Lozano)	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Atanasio Girardot (Pequeño)	Área de estudio
Parque	Bolsillo	San Rafael Lote 1 (Tubos Moore)	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Desarrollo La Paz Central	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Desarrollo La Paz Central	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Desarrollo Atanasio Girardot	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Desarrollo El Triunfo	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Desarrollo El Triunfo	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Desarrollo Cartagena	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Desarrollo El Mirador	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Desarrollo Egipto Alto	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Urbanización Balcones Del Triunfo	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Parque Central Bavaria	Área de estudio
Parque	Bolsillo	Urb Hotel Ibis Cta 2	Área de estudio
Escenario deportivo		Plaza De Toros	Área de estudio

Fuente: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital.
Observatorio del Espacio Público de Bogotá

Plazas y plazoletas

En lo relativo a plazas y plazoletas, el sistema cuenta con 19, de las cuales 11 (que equivalen al 60%), están en el Sector Antiguo y 8 (equivalentes al 40%) en el resto del área de estudio.



Plano 3. Plazas y plazoletas en el área de estudio

Fuente: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital.
Observatorio del Espacio Público de Bogotá

Tabla 3. Plazas y plazoletas en el área de estudio

TIPO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN
Plaza	Plaza De Egipto	Sector Antiguo
Plaza	Plaza De Bolívar	Sector Antiguo
Plaza	Plaza José Rufino Cuervo	Sector Antiguo
Plaza	Plaza Del Chorro De Quevedo	Sector Antiguo
Plaza	Plaza De Los Fundadores	Sector Antiguo
Plaza	Plaza De San Victorino	Área de estudio
Plaza	Plaza De Las Nieves	Área de estudio
Plazoleta	Plazoleta Del Rosario	Sector Antiguo
Plazoleta	Plazoleta De Las Aguas	Sector Antiguo
Plazoleta	Plazoleta De La Pola	Sector Antiguo
Plazoleta	Plazoleta Nueva Granada	Sector Antiguo
Plazoleta	Plazoleta Luis Carlos Galán	Sector Antiguo
Plazoleta	Plazoleta De Ayacucho	Sector Antiguo
Plazoleta	Plazoleta Gregorio Vásquez Ceballos	Sector Antiguo
Plazoleta	Plazoleta Universidad Jorge Tadeo Lozano	Área de estudio
Plazoleta	Plazoleta De San Diego	Área de estudio

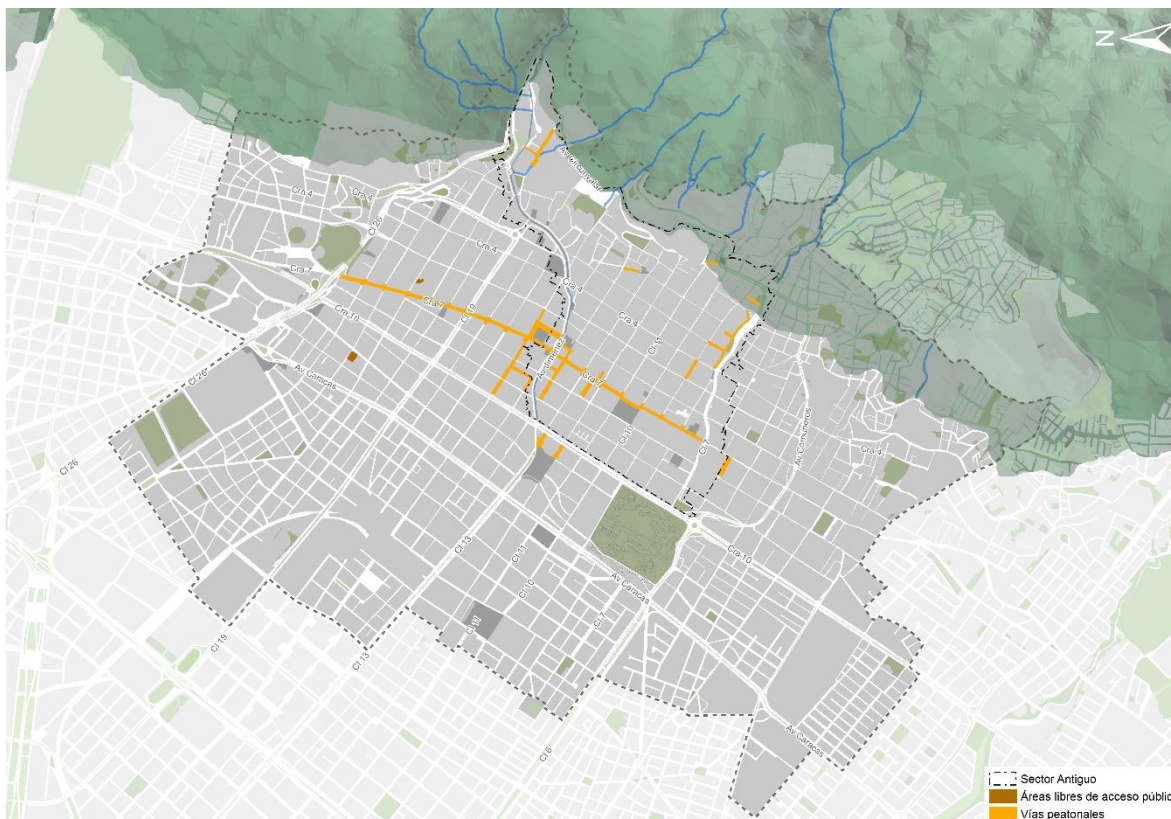
Plazoleta	Plazoleta Museo De Arte Moderno	Área de estudio
Plazoleta	Plazoleta De La Rebeca	Área de estudio
Plazoleta	Plazoleta Hotel Tequendama	Área de estudio

Fuente: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital.
Observatorio del Espacio Público de Bogotá

Otras áreas libres de acceso público en el área de estudio

Hay presencia de otras áreas libres configuradas como espacios abiertos de permanencia que están conectadas al sistema de espacio público. Estos son de acceso restringido y se encuentran integrados inmobiliariamente a edificaciones.

Así mismo en el área de estudio se cuenta con 23 vías peatonales, que mayoritariamente se localizan en el sector antiguo.



Plano 4. Vías peatonales y tras áreas libres de acceso público en el área de estudio

Fuente: Elaboración propia con base en coberturas de Catastro Distrital.

Tabla 4. Otras áreas libres de acceso público en el área de estudio

TIPO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN
Área libre de acceso público	Plazoleta IDU – Edificio IDU	Área de estudio
Área libre de acceso público	Plaza de Telecom – Edificio de Telecom	Área de estudio

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016)

Tabla 5. Vías peatonales en el área de estudio

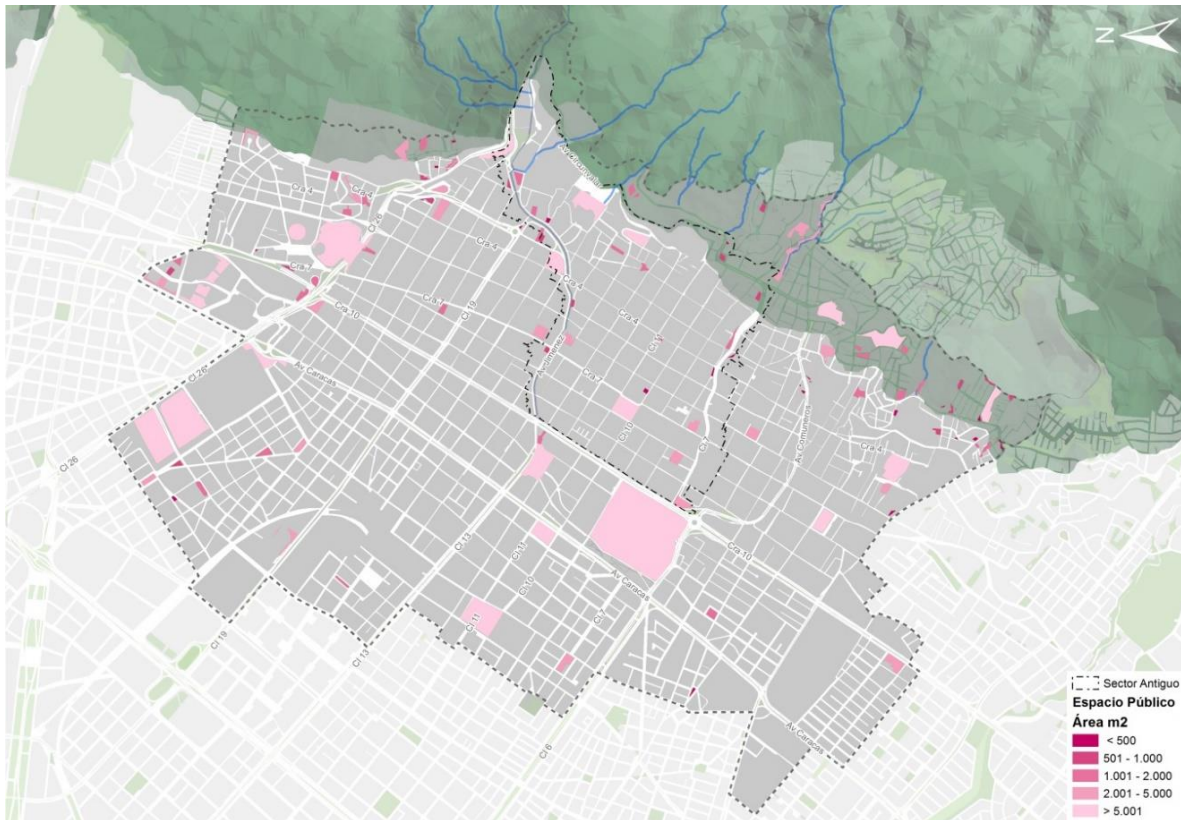
TIPO	NOMBRE	LOCALIZACIÓN
Vía peatonal	Carrera Séptima entre Calle 7 y Calle 26)	Área de estudio y Sector Antiguo
Vía peatonal	Carrera 6 entre Calle 16 y Avenida Jiménez	Área de estudio y Sector Antiguo
Vía peatonal	L a Armería (Calle 12c entre carreras 6a y 8)	Sector Antiguo
Vía peatonal	Artillería (Carrea 7a entre Avenida Jiménez y Calle 12c)	Sector Antiguo
Vía peatonal	San Naciso (Calle 12 c entre carreras 8 y 9)	Sector Antiguo
Vía peatonal	Café Pasaje (Carrera 6a entre Avenida Jiménez y Calle 12c)	Sector Antiguo
Vía peatonal	Calle Santodomingo (Calle 12 a entre Carreras 7 y 8)	Sector Antiguo
Vía peatonal	Calle Fotógrafos (Calle 12bis entre Carrera 7)	Sector Antiguo
Vía peatonal	Calle del embudo (Carrera 2 entre Calle 12 b y Calle c)	Sector Antiguo
Vía peatonal	Carrera 3 Este entre Calle 11 y Calle 10b	Sector Antiguo
Vía peatonal	Calle 9 entre Carrera 4 y Carrera 5b	Sector Antiguo
Vía peatonal	Calle 19 a entre Avenida Carrera 1 y Carrera 1 Este	Sector Antiguo
Vía peatonal	Carrera 4 este entre Calle 19 a y Calle 21	Sector Antiguo
Vía peatonal	Carrera 2 Este entre Calle 9 y Calle 7	Sector Antiguo
Vía peatonal	Calle 8 entre carrera 1 y carrera 4	Sector Antiguo
Vía peatonal	Carrera 2a entre calle 8	Sector Antiguo
Vía peatonal	Carrera 3 entre calle 8 y calle 9	Sector Antiguo
Vía peatonal	Calle San Eloy (Calle 15 entre Carreras 8a y Calle 9)	Área de estudio
Vía peatonal	Calle Temel (Carrera 8 a entre Calle 15 y Calle 16)	Área de estudio
Vía peatonal	Calle Libreros (Calle 16 entre Carrera 10 y Carrera 7)	Área de estudio
Vía peatonal	Calle 16 entre Carrera 7 y Carrera 5	Área de estudio
Vía peatonal	Calle 12 entre Carrera 10 y Carrera 11	Área de estudio
Vía peatonal	Calle 12b entre Carrera 10 y Avenida Jiménez	Área de estudio

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016)

1.2.2 Oferta cuantitativa de Espacio Público

Sistema de Espacio Público según sus áreas

En cuanto a la extensión o áreas de los componentes más relevantes del sistema de espacio público, tenemos que cuenta con 52,9 Ha, de las cuales 7,9 Ha están en el Sector Antiguo y 45 Ha en el resto del área de estudio. Del total de 52,5 Ha, 43,1 Ha corresponden a parques y el resto a espacios públicos peatonales, que se dividen en 5,1 Ha de plazas y plazoletas, y 4,7 Ha de vías peatonales. En su conjunto representan aproximadamente el 3% del Espacio Público de la ciudad.



Plano 5. Sistema de espacio público en áreas

Fuente: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital
Observatorio del Espacio Público de Bogotá

Indicadores del sistema de Espacio Público

De acuerdo con lo establecido por la Política Nacional de espacio público (CONPES 3718 de 2012), el Espacio Público Efectivo es aquel de carácter permanente y está compuesto por cuanta área de zonas verdes, parques, plazas y plazoletas existe por número de habitantes. El indicador de Espacio Público efectivo se estima en 4,36 m²/Hab, referido exclusivamente a población residente (equivalente a 134.492 hab). Tomando en consideración la población flotante (910.414 hab), el indicador para toda el área de estudio se estima en 0,64 m²/hab. Sin embargo, teniendo en cuenta el impacto que la población flotante tiene en el área de estudio, especialmente en un día entre semana, se tiene que este indicador se reduce a 0,11 m²/hab, para una población de 1.044.906 personas que habitualmente se encuentran en el área de estudio.

Teniendo en cuenta que el Plan Maestro de Espacio Público (Decreto 215 de 2005) establece como índice mínimo de espacio público 10m²/hab., mientras que la Política Nacional de Espacio Público CONPES 3718 de 2012 establece 15m² /Hab de espacio público efectivo, lo cual muestra que en el área de estudio los índices están por debajo del mínimo, situación similar a la del resto de la ciudad.

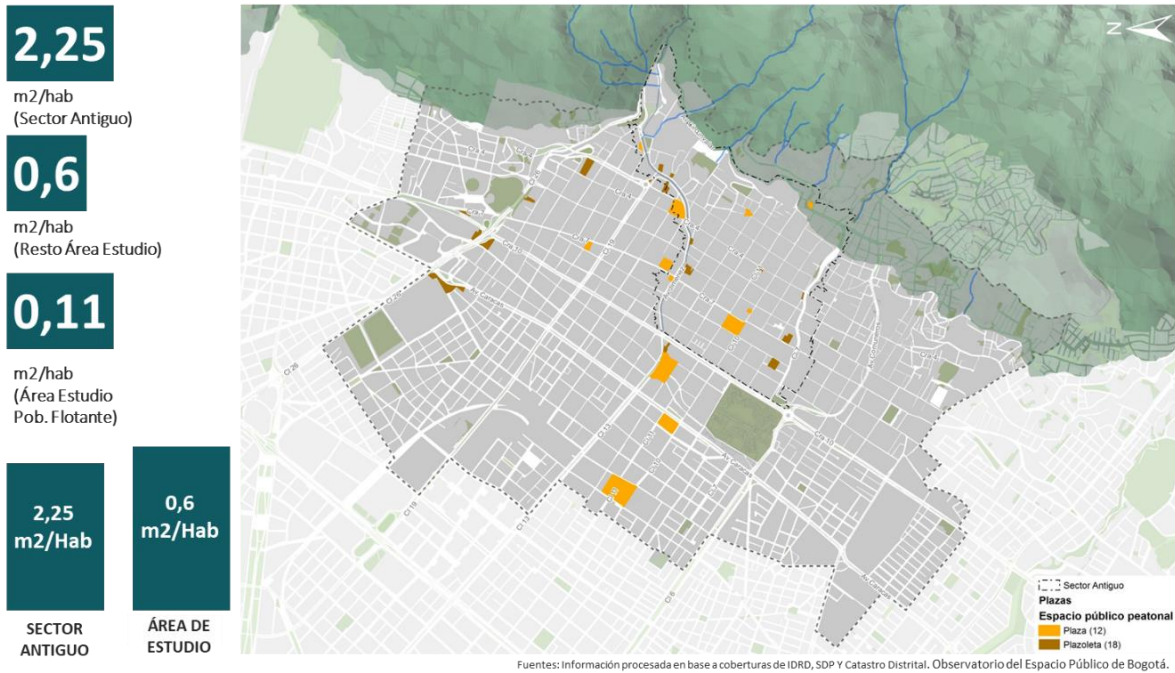


Figura 1. Áreas de Plazas y plazoletas por habitante

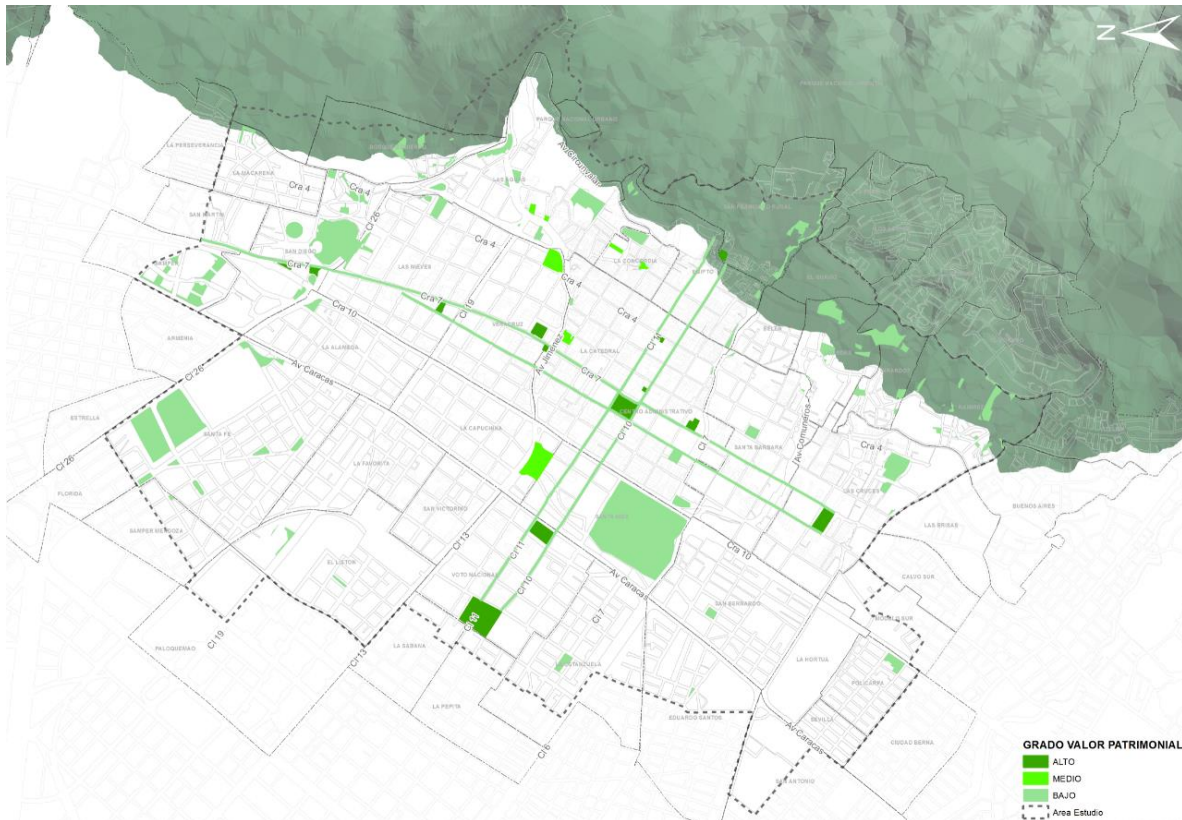
Fuente: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital.
Observatorio del Espacio Público de Bogotá

1.2.3 Estructura de espacio público como patrimonio

El centro histórico de Bogotá es por excelencia la representación colombiana de la ciudad colonial y republicana. Está constituido por espacios conformados y proporcionados a la escala urbana que crean una serie de *recintos urbanos* de uso colectivo.

En el área de estudio se encuentran importantes componentes del espacio público como parques, plazas, plazoletas y calles, reconocidos por su alto valor histórico y simbólico que se constituyen en espacios urbanos emblemáticos. Estos se pueden clasificar en espacios públicos para las permanencias -plazas y parques-, y en espacios públicos para los recorridos -calles y pasajes-.

A continuación se describen algunos de estos espacios, tomando como referencia la información que se divulga a la comunidad desde distintas entidades, estudios anteriores y trabajo de campo realizado en el años 2016, en el marco de este PEMP, que buscaba identificar las percepciones de los ciudadanos que hacían uso de estos.



Plano 6. Estructura de espacio público como patrimonio en el área de estudio
Fuente: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

1.2.3.1 Plazas y parques

En el núcleo central, que corresponde al área más antigua, se puede señalar una sucesión de espacios jerarquizados que parten de la plaza principal y se despliegan en plazas y plazoletas esquineras o de mitad de cuadra. En la plaza la participación social y apropiación psicológica del medio se genera de una manera distinta a la de la calle, la vocación de uso y la generación de las actividades son principalmente de carácter permanente. De esta manera, tanto las plazas como los parques como espacio de permanencia definen el sentido de lugar, como concepto espacial, como identidad de uso y significación. La plaza es la sede del poder gubernamental, religioso, económico y social. Políticamente también significa el lugar de concentración, destino de la manifestación y expresión pública. Esta característica la convierte en el escenario público y político por excelencia.

Entre las plazas y parques encontramos algunos con valor simbólico por su representatividad histórica, su localización urbana, sus dimensiones espaciales, su calidad referencial o su articulación dentro del trazado urbano, entre otros atributos.

Plaza de Bolívar

Carrera Séptima entre Calles 10 y 11

Su primera demarcación fue realizada por Gonzalo Jiménez de Quesada en 1539 y con el tiempo se le llamó Plaza Mayor. Su área sirvió durante centurias como escenario de representaciones civiles, marciales y religiosas; mercado público; circo de toros y centro de exhibiciones acrobáticas. Allí fueron ajusticiados los líderes comuneros encabezados por José Antonio Galán y guardó para siempre el eco del Grito de Independencia del 20 de julio de 1810. Posteriormente serían ejecutados ilustres ciudadanos como Camilo Torres y Manuel del Socorro Rodríguez y en 1819 la multitud acogió a Simón Bolívar acompañado de oficiales y patriotas victoriosos en la Batalla de Boyacá que selló la gesta libertadora. En 1821 comienza a llamarse Plaza de la Constitución, hasta mediados del siglo 17 siglo cuando toma su actual nombre. El Mono de la Pila, popular fuente de agua y sitio predilecto de encuentro de los santafereños, permaneció hasta 1846 cuando la plaza se remodeló construyéndose un jardín de estilo inglés. La estatua de Bolívar se erige como el primer monumento público consagrado al Libertador de cinco naciones y fue obsequiada por su entrañable amigo José Ignacio París que la encargó al escultor italiano Pietro Tenerani. (IDT, 2016).

En 1960 la plaza fue enlozada para conmemorar el sesquicentenario de la Independencia. Hoy confluyen allí todas las épocas y las tendencias arquitectónicas de Bogotá: del período de la Colonia, la Casa Museo de la Independencia - Casa del Florero y la Casa de los Comuneros; del siglo XIX, la Catedral Primada y el Capitolio Nacional; de la primera mitad del siglo XX, el Palacio Cardenalicio y el Edificio Liévano, entre otros y el Palacio de Justicia, de reciente construcción (IDT, 2016).



Figura 2. Plaza de Bolívar

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Parque Santander (de las Hierbas)

Entre Carrera Séptima y Calle 16

En este lugar se asentaron las órdenes de San Francisco y Santo Domingo, primeras comunidades religiosas llegadas a la ciudad, y allí también se emplazó la ermita de El Humilladero, modesta construcción devota que acompañó durante más de trescientos años la historia de Bogotá. En el marco de la vieja plazuela habitaron conquistadores, encomenderos y personajes de la vida política. Fue mercado público y escenario de innumerables sucesos de la historia capitalina. En el Parque Santander, conocido al inicio como Plaza de Las Hierbas y luego como Plazuela de San Francisco, se sintetiza el eclecticismo de la arquitectura capitalina y la expansión urbanística de la ciudad. Por el occidente se conservan los templos de San Francisco, La Veracruz y La Tercera; por el oriente la construcción del Jockey Club de estilo renacentista y la moderna sede del afamado Museo del Oro; por el norte y el sur se encuentran los imponentes edificios de Avianca y del Banco de la República, respectivamente. (IDT, 2016).

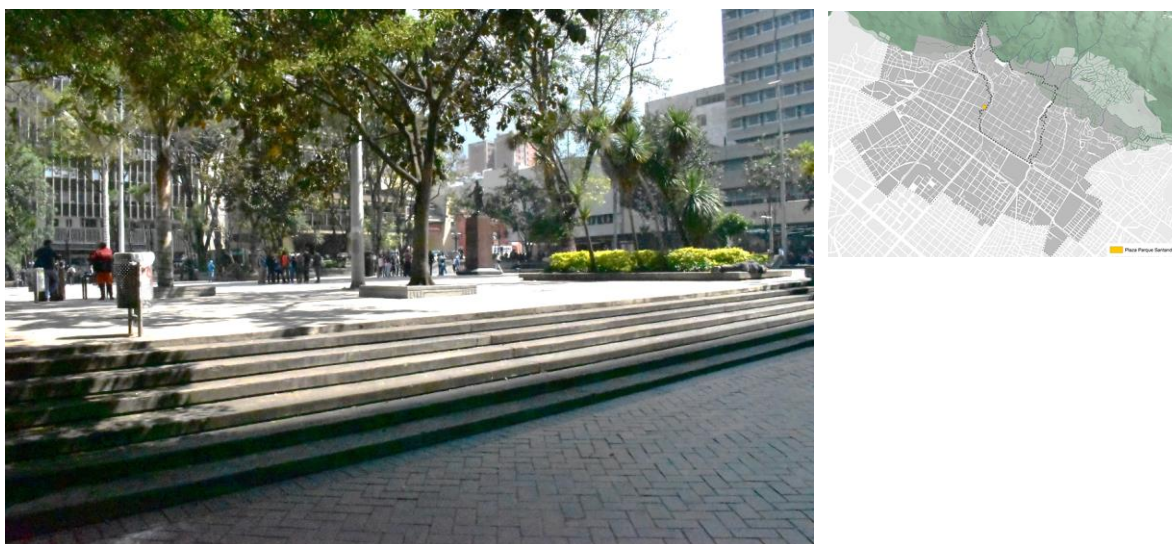


Figura 3. Plaza Parque Santander

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Plaza de los Mártires (Voto Nacional)

Calles 10 y 11 y Avenida Caracas y Carrera 15

La plaza se creó por ordenanza en 1850 en homenaje a los próceres caídos durante la Independencia, cambiándosele a este lugar el nombre de Huerta de Jaime por el que tiene en la actualidad. De hecho, en este lugar murieron, José María Carbonell, Mercedes Abrego, Jorge Tadeo Lozano, entre otros. En su memoria el arquitecto Thomas Reed diseñó en 1851 el Monumento a los Mártires, obra que tomó 29 años en ser inaugurada y que fue realizada por el Arquitecto Mario

Lambardi (Castiblanco Roldán, 2007). Lleva una frase en latín que reza Dulce et decorum est pro patria mori (es decir ‘dulce y decoroso es por la patria morir’). Entre 1917 y 1919 lo mismo que a finales de los años 1920 la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá adelantó mejoras como la instalación de calabros, el retiro del carrusel que el parque albergaba, la construcción de un espejo de agua y el mantenimiento del monumento. (IDPC, 2015, págs. 23-25)

Desde mediados de los años 1930 se realizaron las obras para abrir la avenida Caracas, que se terminó en 1945 (Zambrano Pantoja, 2007, pág. 68), dividiendo el parque en dos secciones, separando la mayor del resto del tejido urbano y favoreciendo la degradación que desde la segunda mitad del siglo XX se registra en la zona. Actualmente las condiciones de seguridad de la zona han mejorado gracias a las acciones emprendidas por la actual administración de la Alcaldía mayor de Bogotá.



Figura 4. Parque de los Mártires (Voto Nacional)

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Plaza de Los Fundadores

Avenida Jiménez con Carrera Séptima

En el imaginario de algunos cronistas, historiadores y ciudadanos, la fundación oficial de la ciudad por parte de Gonzalo Jiménez de Quesada se dio en las inmediaciones de este lugar y lo que es actualmente el Parque Santander (de las Hierbas). El Bogotazo marcó un antes y después para esta esquina que corresponde al frente de la Iglesia y el Palacio San Francisco.

Posteriormente, de ser un espacio designado para el estacionamiento de vehículos a mitades del siglo XX, pasó a ser un espacio integrado a las zonas peatonales del eje ambiental. Su potencial como

recinto de permanencia y de contemplación radica en las tensiones y relaciones existentes con los edificios del Banco de La República y El Tiempo con la intersección entre Carreras Séptima y Avenida Jiménez.

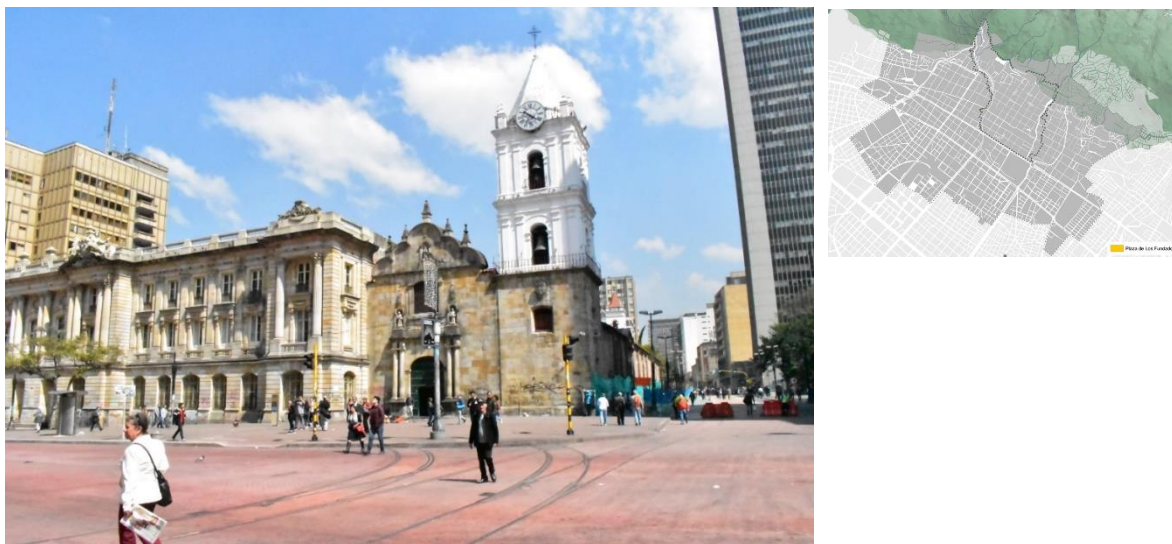


Figura 5. Plaza de los Fundadores

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Plaza de San Victorino

Avenida Jiménez entre Carreras 11 y 13

La historia de esta plaza se inicia con la advocación a San Victorino "Abogado contra los hielos que suelen hacer daño a los panes recién sembrados". La plaza de San Victorino era el lugar donde se tomaba el camino hacia occidente. Durante el Siglo XVIII el entorno de la plaza se fortaleció con el carácter comercial que aún conserva.

Desde la Independencia se le cambió el nombre de San Victorino por el de Plaza de Antonio Nariño y en 1910 se instaló la escultura de Antonio Nariño. Para los habitantes de la ciudad y los visitantes continúa siendo la Plaza de San Victorino y son pocos los que la conocen con el nombre de Antonio Nariño. La mayor parte de la plaza se encuentra cubierta con ladrillo y arborizada con Palma de Cera. (IDT, 2016)



Figura 6. Plaza de San Victorino

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Plaza de las Nieves

Carreras Séptima y 8 entre Calle 20

Espacio de encuentro del Barrio Las Nieves, es complemento con el hito que representa la iglesia con el mismo nombre sobre la Carrera Séptima, la cual aparece relatada desde de la carrera séptima como el eje hacia Tunja a donde llegaban muchos peregrinos y tomaban los alrededores de la Iglesia como sitio de encuentro. Actualmente la plaza es poco apropiada, y es frecuentemente ocupada por lustrabotas autorizados.



Figura 7. Plaza de Las Nieves

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Parque de Las Cruces

Calle 2 entre Carreras 7 y 8

En 1665 se registra la existencia de un antiguo santuario del Señor de Las Cruces, que tenía un venerado señor de la columna, ubicada a la orilla del río San Agustín, frente a una de las propiedades de Thomas Flórez de Ocaríz, donde eran frecuentes las inundaciones por las condiciones donde se ubicaba el terreno y las lluvias torrenciales que ocasionaban el desbordamiento del río, para 1826 en la noche del 17 de junio hubo un terremoto en la ciudad, lo que ocasionó el derrumbe de varios edificios como la iglesia de Guadalupe, la ermita de Monserrate y la ermita de Las Cruces, por esto el señor de la columna fue llevado a un toldo hecho en Fucha por los devotos y luego fue trasladado por los agustinianos calzados a su iglesia mientras concluyó su capilla. En 1827 un segundo terremoto sacudiría la ciudad de Bogotá causando la destrucción del señor de la columna obligando así su traslado definitivo, en 1894 se inicia una mayor construcción orientada hacia la carrera Séptima con la donación de materiales de construcción del Ministerio de Obras Públicas y el apoyo del Ministerio de Guerra; ya para 1915 se hace el último proyecto de construcción de once torres que permanece actualmente y se puede ver en el sello parroquial el cual contó con el apoyo nuevamente del Ministerio de Guerra y la División de Caballería del Sur. (Localidad de Santa Fe, s.f.)



Figura 8. Parque de las Cruces

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Plaza de Egipto (Hermógenes Maza)

Carrera 3 Este entre Calles 10ª y Calles 10b

Este espacio hace parte históricamente de las diversas plazuelas que correspondieron a los frentes de iglesias. Durante mucho tiempo fue el lugar de reunión y actividades principales del barrio Egipto, un escenario arraigado de tradiciones populares vinculadas a la celebración de fiestas religiosas y la

sede de la iglesia y el mercado. Actualmente representa un lugar importante a nivel urbano, aunque la construcción de la avenida de los Cerros transformó este espacio urbano convirtiéndolo en parte en un espacio residual. En 1985 la Corporación La Candelaria (Instituto Distrital de Patrimonio Cultural actualmente) asumió su recuperación, después de las lesiones ocasionadas por la construcción de la avenida. El proyecto incluyó un tratamiento especial de piso que permitiera leer como un solo espacio la calzada y el tramo que permaneció de la plaza, ayudando a reducir la velocidad del vehículo. Como acción complementaria a este proyecto, para remplazar el sitio de mercado se construyó la Plaza de Rumichaca, localizada al sur de la Plaza de Egipto y se realizaron nuevas edificaciones en los espacios dejados como sobrantes a lo largo del paso de la avenida. (Zabala Corredor, 2005, pág. 203).



Figura 9. Plaza de Egipto

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Parque de La Independencia

Calles 26 y 26b, entre Diagonal 27 y Carrera 5

El parque fue inaugurado el 23 de julio de 1910, junto con otros monumentos de la ciudad como parte de las festividades de conmemoración del primer centenario de la independencia de Colombia, los cuales estuvieron encabezados por el presidente Ramón González Valencia. Hasta los años 1950, cuando se excavaron los puentes de la calle Veintiséis, formó un área verde continua que por su lado occidental tenía el hoy desaparecido parque Centenario, y por el otro los cerros Orientales de la ciudad. Para su apertura se construyeron varios quioscos, como el de las Máquinas, que emulaba la arquitectura construida en hierro; el Egipcio, con detalles decorativos de templos egipcios antiguos; el de Bellas Artes, de estilo art nouveau; el de la Industria, que evocaba la arquitectura oriental; y el de La Luz, del arquitecto italiano Pietro Cantini (Alcaldía Mayor de Bogotá,

s.f.), el cual constituía una reproducción literal del construido en Versalles para María Antonieta en el siglo XVIII; así como un estanque y una pagoda. (IDCT-Museo de Bogotá, 2005). La prensa de la época describió en los siguientes términos el resultado: «El campo de Marte, Versalles, el Palacio de Cristal, la maravilla europea ante la cual el viajero primerizo se queda estupefacto, se había trasladado de repente y por arte mágico a Bogotá» (Revista de Colombia, 1910).

En 1957 su silueta fue profundamente alterada por la apertura de la Calle 26 o Avenida El Dorado, que conduce al Aeropuerto de la ciudad (Ibíd.) Para la construcción del tramo más oriental del viaducto, la administración del alcalde Fernando Mazuera Villegas eliminó toda su zona meridional, además de la totalidad del Parque Centenario, que se extendía entre la Iglesia de San Diego y la Torre Colpatria. Además de demolerse casi todas sus construcciones originales, salvo el quiosco o pabellón de La Luz (IDT, 2016), que en la actualidad es un sitio de interés turístico de la capital, se cortaron decenas de árboles, entre ellos varias palmas de cera, que hoy es una especie protegida. Aunque en 1969 fue restaurado por el arquitecto Salmona, las obras de la Avenida Veintiséis y el descuido generalizado del centro de la ciudad condujeron a una profunda decadencia, que le dio muy mala fama al lugar y alejó a sus visitantes. En los años noventa del siglo XX, sin embargo, fue nuevamente recuperado y en la actualidad es uno de los principales escenarios naturales y recreativos tanto del sector como de la ciudad.

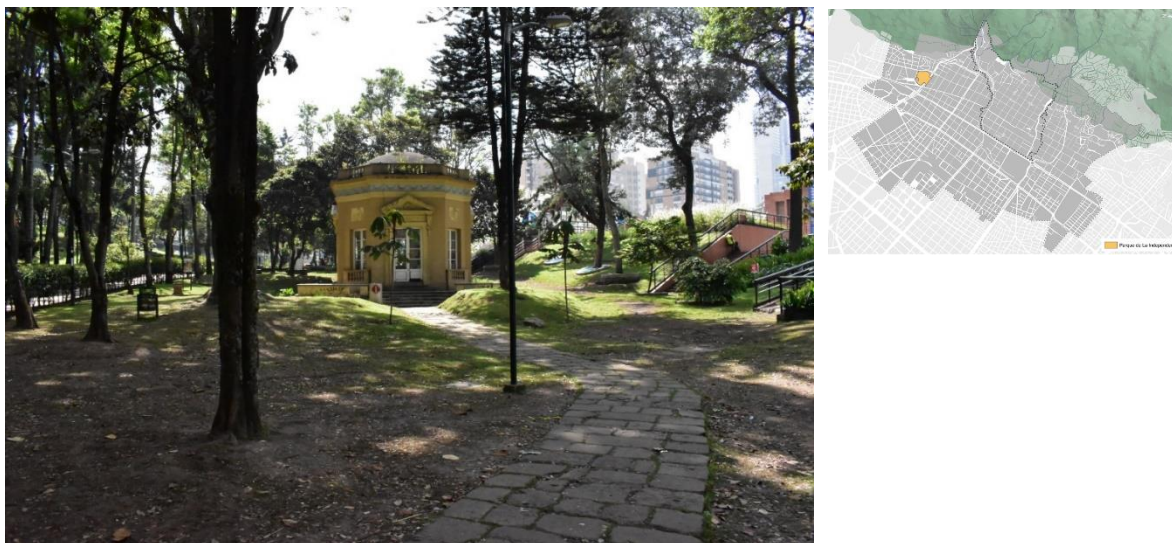


Figura 10. Parque de la Independencia

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Plaza Parque España

Calles 10 y 11 entre Carreras 18 y 19

La Plaza Parque España se encuentra en el mismo lugar que ocupó la plaza de Maderas, que se inauguró en 1890. En la zona funcionaban otras dos plazas mayoristas de la ciudad de principios del

siglo XX: la Peraza, y la Matallana (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012). Comenzó a llamarse plaza España por el Acuerdo 15 que emitió el Concejo Municipal el 3 de mayo de 1902. En 1916 se instaló un busto en mármol de Miguel de Cervantes (IDPC, 2015) se trazaron jardines, se excavó un lago sobre el cual se construyeron puentes y se alzó una reja en su perímetro. Tras el Bogotazo del 9 de abril de 1948, el lugar se deterioró y fue ocupado por ropavejeros y otros comerciantes informales. Una descripción de la época resalta que «las calles eran invadidas por vendedores ambulantes de alimentos verdes, los andenes eran ocupados por comerciantes detallistas, el desaseo era impresionante y los ladrones andaban como Pedro por su casa» (Corabastos SA, 2002, pág. 54).

En los años 1970 también se desarrolló en sus inmediaciones una terminal de transportes de buses intermunicipales y de rutas que comunicaban el centro de la ciudad con la periferia y con los municipios aledaños. Esta funcionó hasta 1984, cuando se inauguró al occidente de la ciudad la Terminal de Transportes. Entre 2003 y 2005 se llevó a cabo un proceso de rediseño urbano que eliminó el cerramiento, creó amplios andenes y puso en relieve construcciones aledañas.



Figura 11. Plaza Parque España

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Plazoleta del Rosario

Avenida Jiménez, carrera 6 y carrera 6ª

La plazoleta es testimonio de la modernización del centro de Bogotá en ese sector. La manzana que ocupa, fue adecuada mediante la demolición de los edificios que existían, el uso peatonal de tres vías perimetrales y la construcción de obras complementarias culminadas en 1974. Actualmente, la Universidad del Rosario es la propietaria del espacio público, el cual alberga unos sótanos de parqueaderos en el subsuelo. La universidad se levanta en un Claustro con el mismo nombre en el costado sur de la plazoleta. En el centro de la plazoleta se ubica la estatua de Gonzalo Jiménez de

Quesada. Los cafés, populares sitios públicos del sector desde los años treinta, son parte integral del lugar. El Café Pasaje, era el lugar de tertulia y encuentro preferido entre varios personajes políticos e intelectuales que se congregaban antes del Bogotazo. Los Cafés alrededor de la plazoleta, actualmente hacen parte de la memoria de los acontecimientos históricos en ese lugar.



Figura 12. Plazoleta del Rosario

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Plaza del Chorro de Quevedo

Calle 12B con Carrera 2

La Plaza del Chorro de Quevedo es considerada por algunos historiadores como el lugar de descanso del poblado indígena, aprovechado por el fundador como base de su futura ciudad y, por lo tanto, sitio donde se llevó a cabo la ceremonia de fundación de Bogotá. Su nombre proviene de la existencia del «chorro del padre Quevedo», una de las fuentes de agua para los habitantes de la ciudad colonial.

En los años 50 se construyó la capilla como remembranza de la Capilla del Humilladero, localizada anteriormente en la Plaza de las Yervas. En 1986 la Corporación La Candelaria realizó una remodelación de la Plazoleta, que generó gran controversia no sólo porque retiró la piedra que se encontraba como acabado de piso, sino por el muro que, a manera de telón de fondo, se construyó en su costado norte. Hoy en día el Chorro de Quevedo es un lugar de encuentro y gran actividad principalmente por la cantidad de población estudiantil que allí se reúne, pero se ha convertido en un punto de venta de drogas y alcohol y en un foco de inseguridad. (Zabala Corredor, 2005, pág. 204).



Figura 13. Plazoleta del Chorro de Quevedo

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Plaza José Rufino Cuervo (San Carlos)

Calles 10 entre Carreras 6 y 8

Conocida anteriormente como plazoleta de San Ignacio, frente a la Iglesia de San Ignacio. En 1767 cambió su nombre a Plazoleta de San Carlos o José Rufino Cuervo.

Es un espacio verde que cuenta con palmas en sus esquinas y una circulación adoquinada perimetral. Está cerrado en tres de sus costados, totalmente delimitados por edificaciones de gran importancia para la ciudad y el país: el palacio Arzobispal por el costado occidental, la casa de los Derechos Humanos al norte y la casa de Manuelita Sáenz al oriente. En el costado sur se encuentra la calle 10, que en este tramo es peatonal.

Se reconoce como un espacio significativo para el centro histórico, especialmente por su aporte al paisaje urbano aunque su utilización como espacio de reunión es factible. Fue declarada Monumento Nacional junto con las edificaciones que la enmarcan (Zabala Corredor, 2005, págs. 47 y 203).



Figura 14. Plaza Rufino José Cuervo

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Plazoleta de Las Aguas

Avenida Jiménez, Carrera 2ª

Es el atrio de la Iglesia que lleva el mismo nombre y un espacio tradicional del Centro Histórico. En 1994 la Corporación La Candelaria realizó una intervención donde le da a este pequeño espacio un tratamiento como espacio duro en el cual se eliminó una zona verde que limitaba la visibilidad de la iglesia y se colocó una reja para aumentar la seguridad. Actualmente este espacio está integrado al diseño del eje ambiental de la Avenida Jiménez. (Zabala Corredor, 2005, pág. 204)

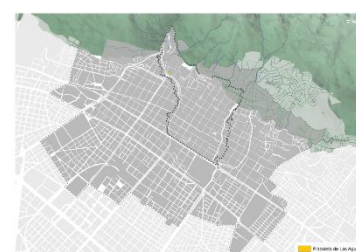


Figura 15. Plazoleta de las Aguas

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Plazoleta de La Pola

Avenida Jiménez entre Calle 18 y Calle 18ª

«Esta plazoleta es el remate de la vía de acceso a una de las entradas de la universidad (calle 18 A) y a la vía que lleva a al escenario de la Media Torta desde la parte occidental (calle 18)» (Zabala Corredor, 2005, pág. 203). Su nombre obedece a la localización de la estatua de Policarpa Salavarrieta, heroína de la Independencia en el mismo lugar.

Actualmente, la plazoleta es muy concurrida por estudiantes universitarios y transeúntes que circulan sobre el eje de la Calle 18ª por las tensiones generadas entre la plazoleta con la Universidad de Los Andes y la Media Torta.

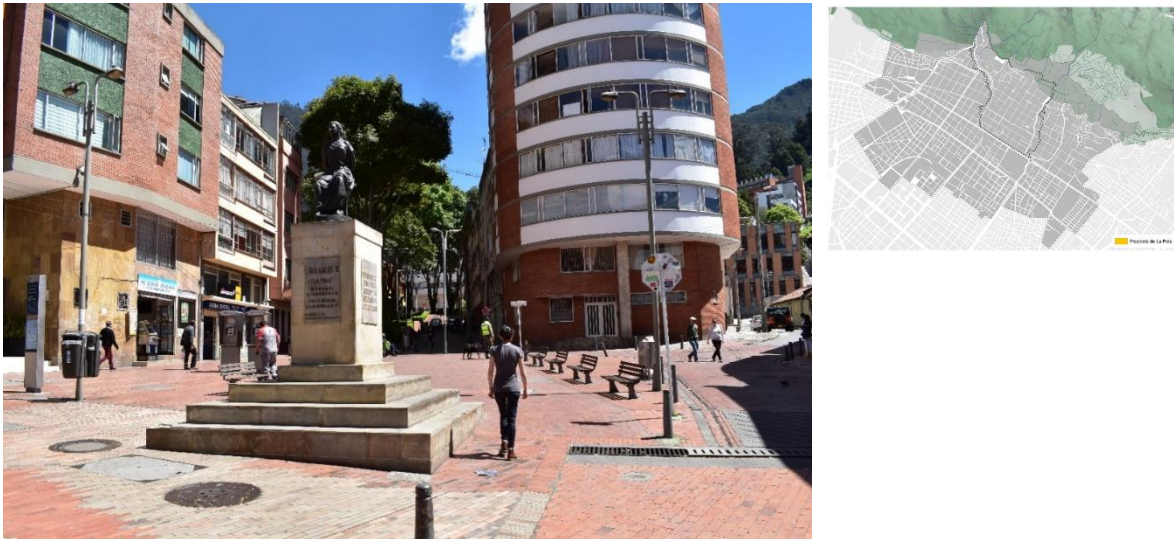


Figura 16. Plazoleta de la Pola

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Plazoleta Gregorio Vásquez

Calle 11 entre Carrera 4

La Plazoleta Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos porta el mismo nombre de uno de los pintores más ilustres en la era de la Colonia en Colombia y a su vez se localiza en frente de la esquina oeste de la casa donde el artista vivió y murió.

Es un espacio perteneciente al Museo de Arte del Banco de la República. En su subsuelo funciona un parqueadero perteneciente a la misma institución. (Ibíd. pág. 204)



Figura 17. Plazoleta Gregorio Vásquez

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Parque de los Periodistas

Avenida Jiménez entre Carrera 3 y 4

Es un espacio con caminos, zonas verdes y arborización espesa. Ha sido modificado en diferentes oportunidades, especialmente en relación con el paso de la carrera 3ª. Actualmente se integra al sistema Transmilenio por medio de una plaza que remata en la Estación de las Aguas, lo cual le dota de gran actividad en los horarios de funcionamiento del sistema. Dentro del parque se destaca, el Templo al Libertador, declarado Monumento Nacional en 1975 (Zabala Corredor, 2005, pág. 205).

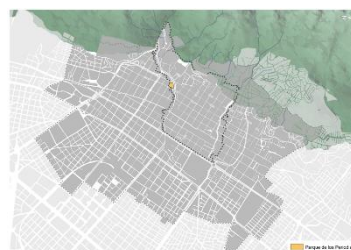


Figura 18. Parque de los periodistas

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Parque Germania (Las Aguas)

Avenida Jiménez entre Carrera 1 y Carrera 1 Este

Está constituido por caminos y zonas verdes, con algo de mobiliario urbano en mal estado. A pesar de su localización no es un sitio usado como lugar de permanencia, sino como zona de paso desde y hacia la Universidad de Los Andes. La actual construcción del edificio Mario Laserna muy probablemente brindará nuevos diseños y sobre todo, una mejor utilización de su espacio.

Al parque se le pueden adicionar tres espacios localizados sobre la Avenida Jiménez, el primero de ellos sobre el costado sur, adjunto al parque y los dos restantes sobre el costado norte justo en frente. A estos pequeños espacios se les dio un tratamiento de piso duro y se les integro al eje ambiental. Actualmente, aunque han sido intervenidos no cuentan con un carácter individual que los consolide como parte importante del espacio público de La Candelaria. Sin embargo, sumados el parque Germania cuentan con un gran potencial, por su localización frente a la Universidad de Los Andes y por su condición de remate del eje ambiental, en la parte consolidada de la ciudad (Zabala Corredor, 2005, pág. 203).



Figura 19. Parque Germania

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

1.2.3.2 Las Calles: Espacios públicos para los recorridos

En la fundación de Bogotá, los españoles plantearon sobre el terreno una traza cuadrangular que formó una retícula que podía desarrollarse sin fin. La retícula separaba sus cuadrados mediante un espacio destinado a servir de vía de comunicación. Las calles, en principio, en ese momento, debieron ser pensadas iguales, pues difícilmente existían criterios para jerarquizar sus medidas por razones

operativas o funcionales. Es de suponer que trazar una cuadrícula sobre un terreno natural debió presentar sus inconvenientes de precisión y exactitud. La evidencia actual no deja duda de esas imprecisiones y, también, de los cambios y ajustes que durante cuatro siglos de mediciones para construcciones, ventas y subdivisiones, debieron imprimir en calles y manzanas (Caballero, 2009)

La calle constituye el espacio público de mayor presencia en la ciudad, es el que ha definido la constitución, evolución y transformación de la misma. Esta evaluación ha sido no sólo de carácter físico, sino también en el sentido social y de significado de la vida urbana. Entre las diversas interpretaciones y concepciones de la calle, se considera ésta como un hecho social y un hecho físico. En el primer caso puesto que permite la generación de encuentros y contactos comunitarios, base fundamental para la construcción social y cultural del territorio; y en el segundo por su carácter tridimensional, ordenador de sistema viario, así como también como un espacio limitado de escala intermedia conformado por las estructuras de lo construido.

La calle en el centro histórico juega un papel fundamental en la configuración espacial, cultural y comunitaria de su territorio. Es concebida como un espacio complejo que contiene las dinámicas urbanas configuradas por su entorno construido. Se caracteriza por tener fachadas continuas de uso y valor público y por contener actividades que permiten la integración de sus habitantes, generar mayor seguridad y sentido de pertenencia por el entorno. En la calle convergen valores, flujos y significados de los diferentes actores que habitan este lugar; así mismo, refleja el proceso de adaptación de la cultura, que expresa una consciencia gradual de la separación entre lo privado y lo público, entre la familia y la comunidad. La calle a pesar de ser un símbolo de separación entre el dominio privado y público, constituye el lugar de definición activa y colectiva de la ciudad.

La calle como valor patrimonial es el espacio de las relaciones interpersonales de los habitantes de la ciudad, en la cual se la relación del hombre con su entorno físico juega un papel fundamental. Posee aspectos simbólicos y significativos para la colectividad, y de esta manera actúa no sólo como soporte, sino que es ella misma el objeto de interrelación y comunicación. En este orden de ideas, se le designa a la calle su significado a través de elementos físicos, el sentimiento que genera y el código que expresan sus elementos, los cuales regulan o imponen un modo de circulación. En tal sentido la calle:

- Refleja y ayuda a mantener formas de organización social, cultural y patrimonial, así como los retos, sueños e imaginarios que en ella se den.
- Concreta el concepto de intimidad y propiedad privada, donde los grupos primarios hallan un sentimiento de pertenencia y cohesión.
- Es un ente receptor de valores significativos, por su importancia en la memoria colectiva de la ciudad.

El área de estudio cuenta con importantes ejes que se destacan por haber sido testigos de acontecimientos históricos o por ser hitos del desarrollo urbano de la ciudad, constituyéndose en calles emblemáticas que además de conformar la estructura urbana y el sistema de espacio público, son parte integral del patrimonio cultural de la capital.

Calle Real (Carrera Séptima)

La Calle más emblemática de la ciudad. En el origen de la población surgió una tensión espacial de gran importancia a lo largo de la carrera 7ª en el sentido norte-sur entre las iglesias de San Francisco, La Catedral, El Sagrario y San Agustín. Esta tensión se ha mantenido y se ha matizado con el urbanismo y la arquitectura historicistas (al sur) y con los efectos de modernidad que tuvieron los hechos del 9 de abril de 1948 (al norte). Actualmente se consolida como un eje peatonal altamente apropiado y transcurrido por los ciudadanos.



Figura 20. Carrera Séptima

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Carrera Octava (Calle del Florián)

La Carrera Octava nace y termina entre las inmediaciones de la plaza de Las Nieves al norte y el parque de Las Cruces al sur. Históricamente ha tenido un rol importante en la consolidación de la vida citadina de fines del siglo XIX y principios del XX en el borde occidental de la Plaza de Bolívar y alrededores. Testimonio de ello es como ha sobrevivido en el imaginario colectivo el nombre Calle del Florián el cual rememora al que fue un gran eje comercial que sobresalió por las Galerías de Arrubla en el actual palacio de Liévano y la proliferación de locales, y pasajes comerciales en sus alrededores.

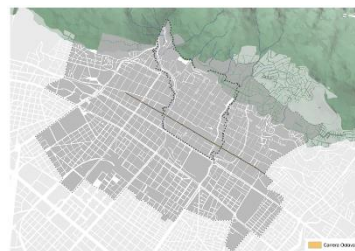


Figura 21. Carrera Octava

Fuente: Imagen: Fernando Cortés, 2012. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Calles 10 y 11

Se consolidan como eje de importancia urbana que comunican la plaza e iglesia de Egipto, la plaza de Bolívar, la plaza de los Mártires y la plaza España (las dos últimas como parte del crecimiento urbano hacia el occidente del sector antiguo).



Figura 22. Calle 10

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital



Figura 23. Calle 11

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Avenida Jiménez de Quesada

Lleva el nombre del fundador de la ciudad y marca el límite norte del centro histórico. Se construyó sobre el curso del Río San Francisco y en toda su extensión se encuentra adoquinada, siendo este uno de los legados dejados por el arquitecto Rogelio Salmona, permitiendo amplios espacios peatonales en el costado norte y sur. Entre la Carrera 3 y la Carrera 5 tiene un espejo de agua que recuerda a los visitantes el curso del Río San Francisco, uno de los ríos más recordados de la ciudad (IDT, s.f.)

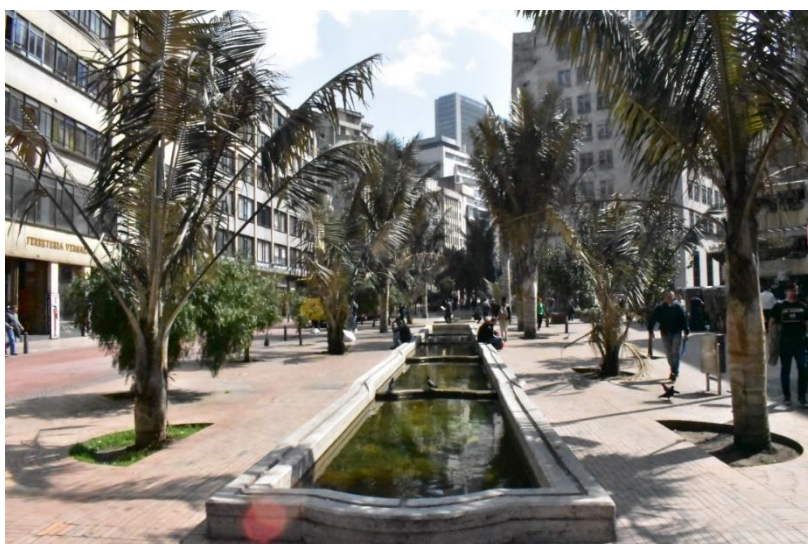


Figura 24. Avenida Jiménez

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Carrera Décima

Recordada por sus mutaciones y transformaciones las cuales la hicieron protagonista en la llegada de la modernidad a la ciudad a mediados del siglo XX, rodean su eje, edificios altamente valorados por sus cualidades arquitectónicas que marcan una época.



Figura 25. Carrera décima

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Calle 7

Esta vía se encuentra sobre el cauce del río San Agustín o Manzanares, que representaba el límite de crecimiento de la ciudad hacia el sur. Actualmente presenta uno de los mayores potenciales de espacio público en su parte oriental: entre la Avenida de los Cerros y la Carrera 5ª se localizan una serie de parques que se construyeron en los espacios resultantes del trazado vial. La parte occidental, entre la Carrera 5ª y la Carrera Décima, presenta un perfil amplio y arborizado y pasa por lugares de gran importancia como el Palacio de Nariño y la Iglesia de San Agustín.

Entre las carreras 7ª y 8ª, esta vía cuenta con un espacio con arborización espesa y amplios espacios de circulación. El potencial como espacio de permanencia es alto, sin embargo las medidas de seguridad del Palacio de Nariño, hacen difícil intervenir o realizar planteamientos diferentes a lo que existe hoy. (Zabala Corredor, 2005, pág. 204).

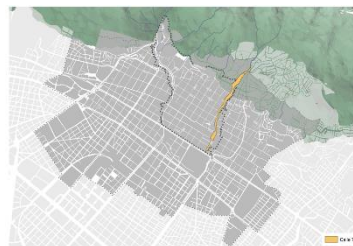


Figura 26. Calle 7

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

Avenida de Los Cerros

Esta avenida es una de las vías rápidas de conexión norte – sur en la ciudad. Aunque la mayor parte de los vehículos que transitan por ella son privados, en el tramo que corresponde al centro histórico algunas rutas de transporte público la utilizan para su recorrido. En la actualidad esta vía no cuenta con espacio público para el tránsito peatonal y se constituye como un potencial recreacional y paisajístico por su localización en el pie de monte de los cerros orientales. Su uso como vía para transporte público se dificulta por los problemas de vinculación peatonal con la malla vial del CH.

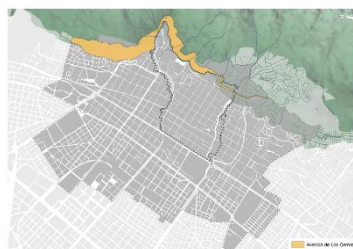


Figura 27. Avenida de los Cerros

Fuente: Imagen: IDPC, 2016. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP Y Catastro Distrital

1.2.3.3 Pasajes Comerciales

Son la extensión del espacio público al interior de la manzana por excelencia. Configurados como trazados de calle, poseen calidades espaciales, qué por su naturaleza, permiten relaciones más íntimas, ya sea por su carácter comercial entre transeúntes y comerciantes, animando la vida urbana al interior de la manzana o como transición entre un ámbito público a uno más privado.

Pasaje Hernández

Su fachada sobre la calle 12, de estilo republicano, que se confunde entre las fachadas adyacentes, permite el acceso a una calle cubierta exclusivamente peatonal que alberga a lado y lado almacenes, tiendas y negocios que aún de alguna forma transmiten cómo era el ambiente comercial de una época de la ciudad y al cual tesis universitarias y varios artículos de prensa lo señalan como el mejor ejemplo de pasaje comercial de Bogotá. Hay que diferenciar al Edificio Hernández del Pasaje Comercial Hernández. Mientras el primero fue construido en 1918, el segundo es un espacio comercial constituido a finales del siglo XIX y antecede al edificio como galería comercial, Aunque se suele relacionar el nacimiento del pasaje con el del edificio, ya que comparten el mismo nombre debido a que la propietaria de los dos inmuebles es la misma familia, estas dos son construcciones independientes. El Pasaje Hernández como tal hace referencia a un espacio abierto dentro del corazón de la manzana ubicada actualmente entre las carreras 8 y 9 y las calles 12 y 13, su fecha de origen es incierta pero se puede ubicar cerca al año 1890. (IDPC, 2010, pág. 22)



Figura 28. Pasaje Hernández

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital y Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

Pasaje Mercedes-Gómez

Los pasajes encuentran entre las calles 11 y 12 con carrera 10 y atraviesan esta manzana de sur a norte, ubicado en el sector comercial de San Victorino, que durante la Colonia y el siglo XIX se consideraba como el puerto terrestre de Bogotá, ya que era el punto de llegada de los comerciantes que acaban de recorrer el difícil camino desde Honda. (IDPC, 2010, pág. 29)



Figura 29. Pasaje Mercedes Gómez

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital y Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

Pasaje Rivas

Una de las estructuras arquitectónicas más interesantes del Centro Histórico de Bogotá es el Pasaje Rivas. Este compite junto con el Pasaje Hernández por el título del pasaje más antiguo de la ciudad. Sin embargo, los datos de la fecha exacta de la construcción de ambos es incierta, solamente se pueden ubicar en un punto del espacio temporal de los tres primeros años de la última década del siglo XIX.

Ambos son señalados por primera vez por Carlos Clavijo en su plano de 1894, basado en uno que él mismo había levantado en 1891, y son nombrados en la página 78 de la Guía Práctica de la Capital para El Comercio, Pasajeros, Transeúntes, Etc., de Manuel José Patiño en 1893. (IDPC, 2010, pág. 13)

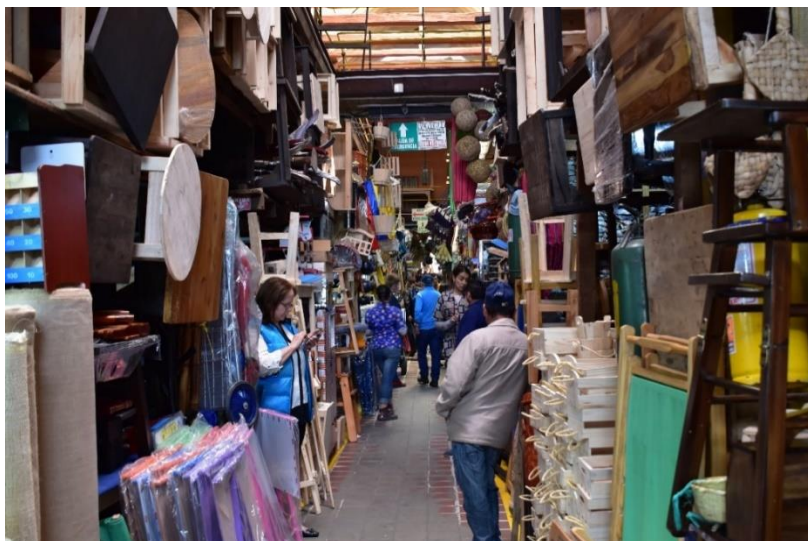


Figura 30. Pasaje Rivas

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital y Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

Calles Empedradas

Son testimonio y preservan la memoria de lo que fue la imagen del espacio público de la colonia y la república. Algunas de las Calles empedradas más apropiadas y visitadas: Calle del Embudo, Calle de Las Violetas, Calle de La Fatiga, en las inmediaciones del Chorro de Quevedo.

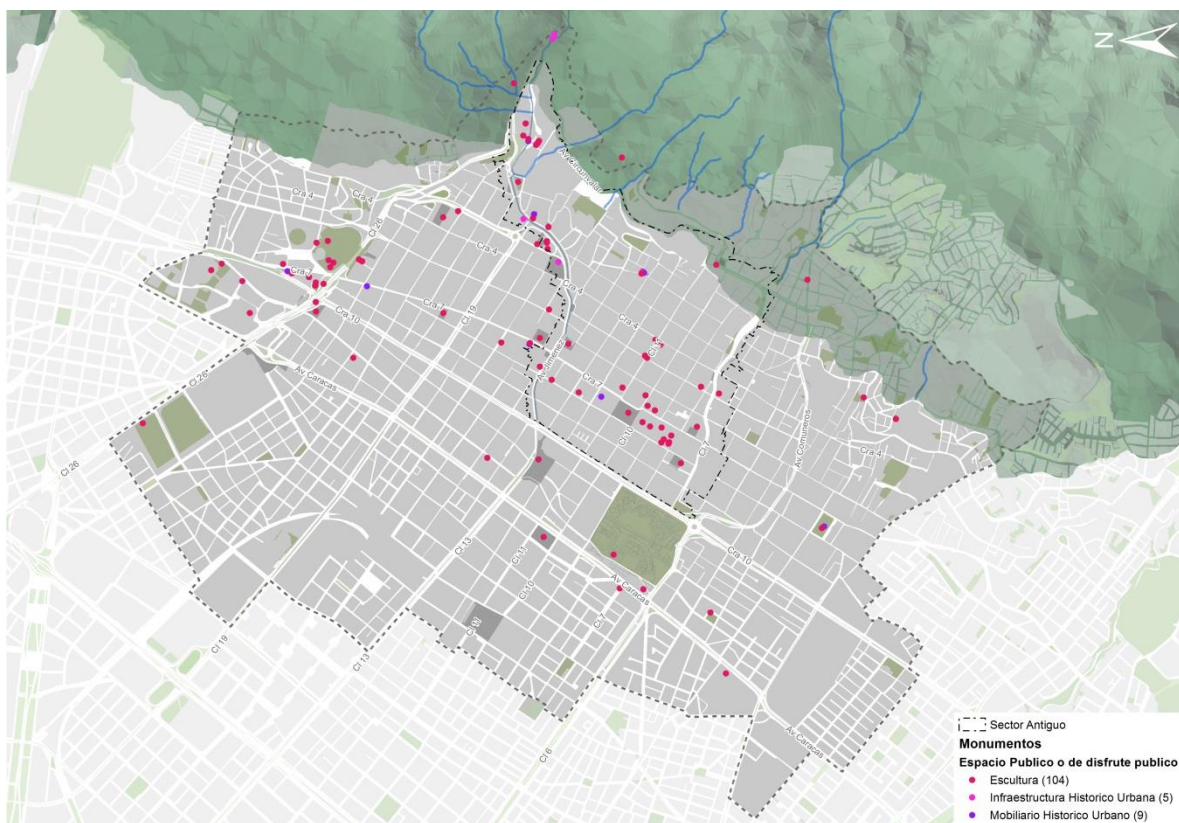


Figura 31. Calle del Embudo. Calles empedradas

Fuente: Imagen: Sergio Rojas, 2017. Plano: Elaboración propia con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital y Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

1.2.3.4 Patrimonio mueble en el espacio público

De acuerdo al inventario de Bienes muebles en el espacio público del IDPC, en el área de estudio se encuentran un total de 118 monumentos en el sistema de espacio público, de los cuales, 50 se localizan en el Centro Histórico y 68 en el resto del área. De estos monumentos, 104 son esculturas, 5 son Infraestructura histórico urbana y 9 son mobiliario histórico urbano. En cuanto, a su localización 8 en plazas, 12 en plazoletas, 6 en parque metropolitano, 10 en parque vecinal y 3 en parque de bolsillo y 79 en la red peatonal.



Plano 7. Monumentos en espacio público

Fuente: Elaboración propia con base en coberturas del IDPC

1.2.4 Usos y actividades en el espacio público

En cuanto a los usos y las actividades que se desarrollan en el espacio público, en el análisis se identificaron contrastes en distintos sectores. Mientras hay alta afluencia de usuarios y un uso intensivo de espacios públicos emblemáticos como la Cr 7ª, Plaza de Bolívar, Plazoleta del Rosario, entre otros, es poca la actividad que se registra en parques y plazas de gran escala, como el Parque Tercer Milenio. Por otro lado, existe un fuerte impacto sobre la estructura de espacio público por el

uso indebido o invasión por parte de vehículos y del comercio informal, que se intensifica en zonas como San Victorino, la Carrera Séptima y en los Barrios Centro Administrativo y Catedral.

Por último se estudiaron los flujos peatonales y vehiculares, las superficies de espacio público para cada tipo y los conflictos entre unos y otros, que se presentan especialmente en La Candelaria, Las Nieves y San Victorino.



Plano 8. Síntesis Usos y actividades en el Espacio público

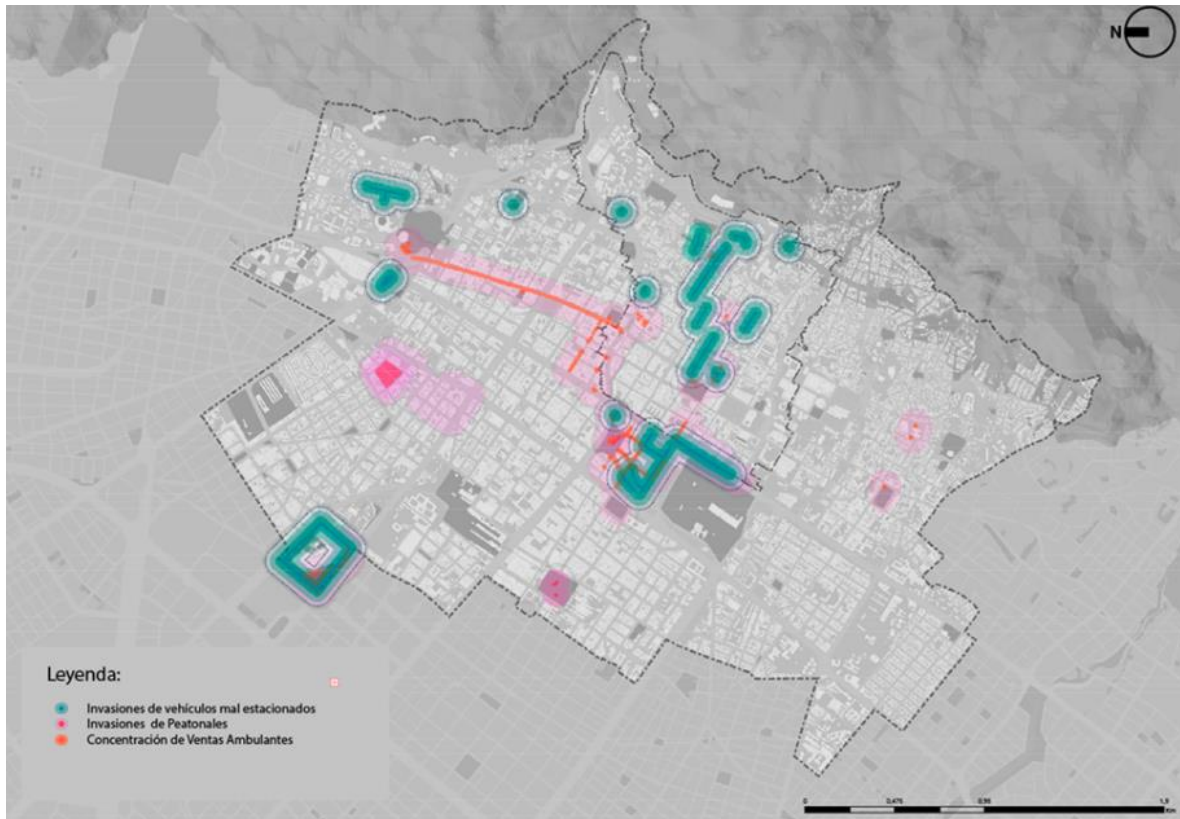
Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016), con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital. Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

Invasión del Espacio Público

Las invasiones que más afectan el espacio público son las relacionadas con vehículos automotores que hacen uso de vías y andenes como plataformas de carga y descarga o como zonas de estacionamiento, generando grandes impactos especialmente en el Sector de La Candelaria.

De otra parte, identificamos las invasiones relacionadas con los vendedores ambulantes organizados, concentrados principalmente en el sector de San Victorino, en la Carrera Séptima

(entre la Avenida Jiménez y la Calle 26) y las actividades relacionadas con la prostitución que se dan sobre la vía pública, en los Barrios Centro Administrativo y Santafé.



Plano 9. Invasión del Espacio público

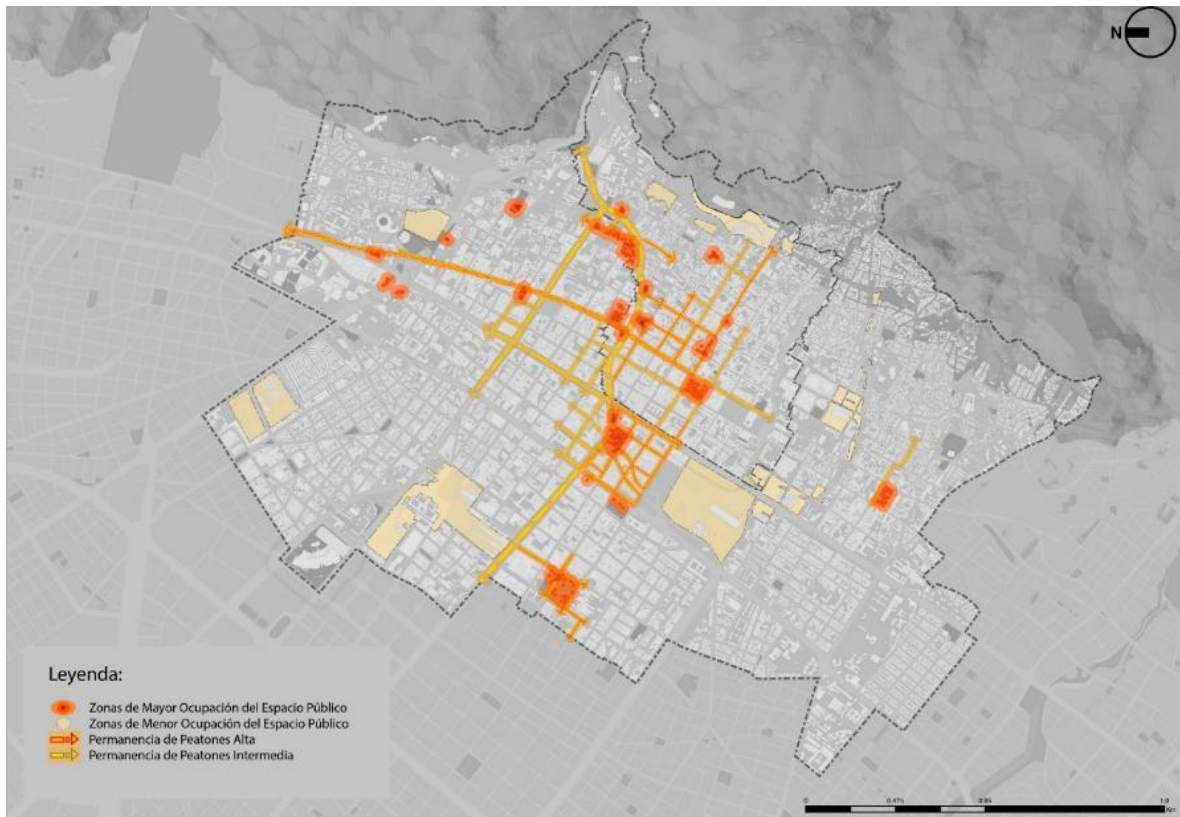
Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016), con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital. Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

Ocupación del Espacio Público

Plazas, calles, edificios y monumentos hacen del Centro Histórico un espacio de interacción e identidad, expresada en las actividades vinculadas a su multiplicidad y diversidad que se genera a partir del desarrollo de las actividades culturales, políticas y religiosas.

La ocupación del espacio público se da principalmente en las plazas y parques emblemáticos aledaños a los lugares en donde se concentran los equipamientos administrativos, culturales, las universidades y los ejes que intercomunican las diferentes actividades y usos a las que acuden los distintos transeúntes al Centro Histórico.

Al mismo tiempo se identifica baja concentración de usuarios en algunos parques en el área de estudio y en la franja de borde con los Cerros Orientales.



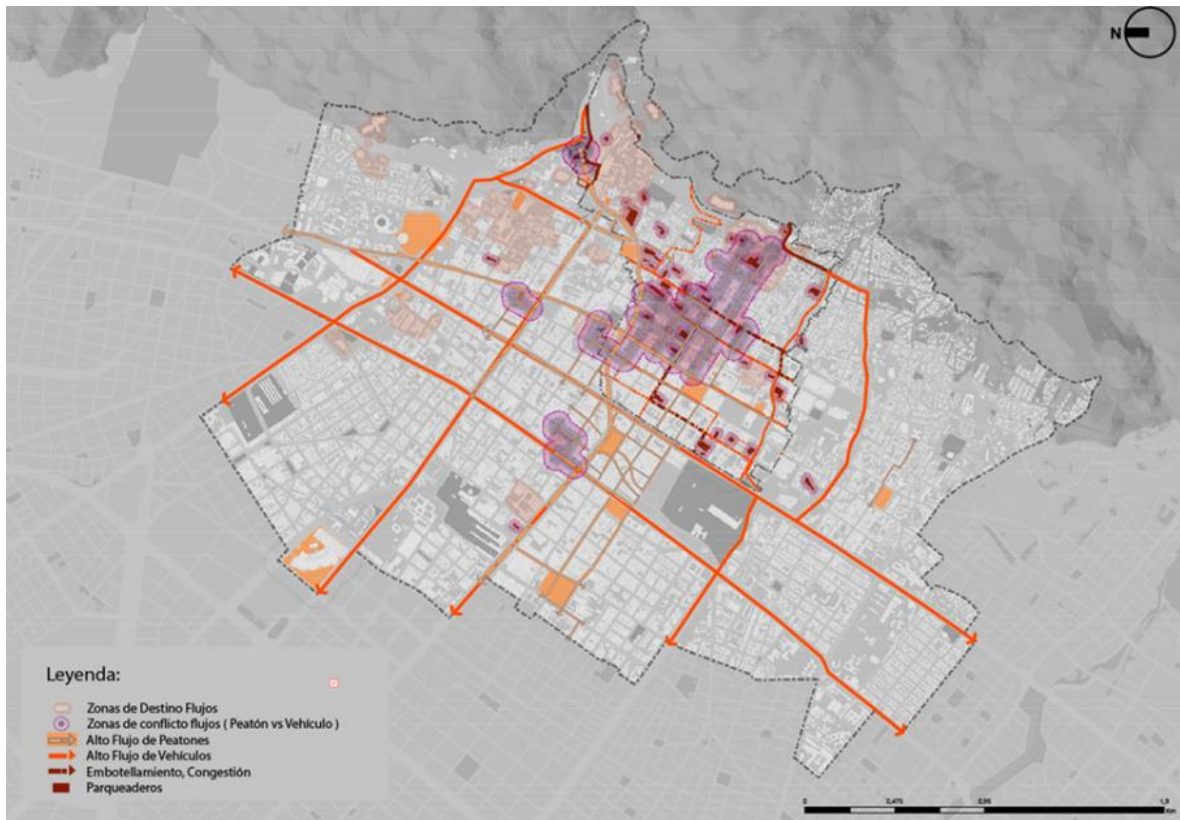
Plano 10. Ocupación del Espacio público

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016), con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital. Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

Flujos y movilidad peatonal y motorizada

Los flujos vehiculares en el Centro Histórico y el resto del área de estudio, responden a las dinámicas urbanas que se dan a diario en las áreas comerciales, administrativas, educativas y culturales, incidiendo negativamente en áreas donde también hay concentración de flujos peatonales. Estos conflictos se observan principalmente en La Candelaria, Las Nieves y San Victorino.

Los equipamientos universitarios y administrativos atraen un alto flujo de peatones y vehículos, provocando congestión y embotellamiento, especialmente en los ejes de la Av. Caracas, las Carreras 10ª, 8ª, 6ª, 5ª, 4ª y 3ª Este y en las Calles 13, 12, 12b y Avenida Comuneros.

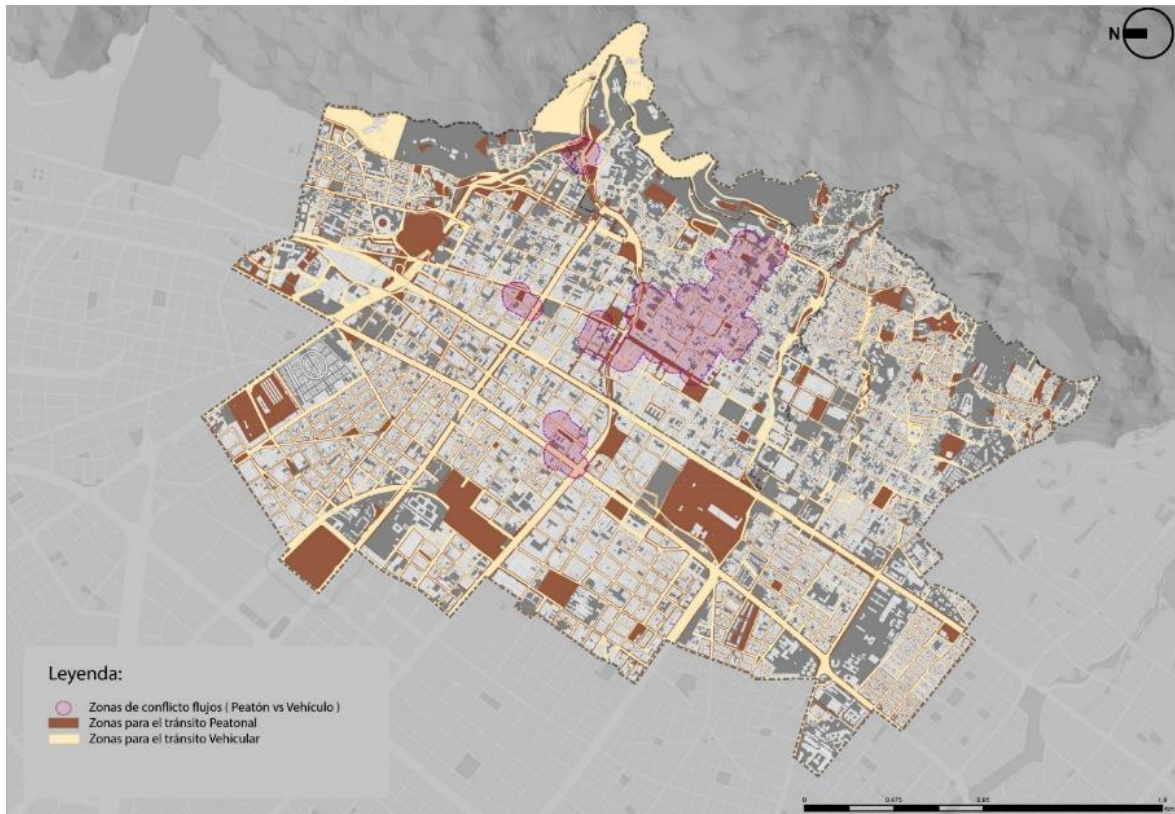


Plano 11. Flujos peatonales y vehiculares

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016), con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital. Observatorio del Espacio Público de Bogotá

Tipos de movilidad en el espacio público y sus conflictos

El Centro Histórico de Bogotá está compuesto por calles que fueron concebidas para la escala humana pero en la actualidad dedica gran parte de su superficie útil al tránsito vehicular, dejando andenes precarios y muy estrechos para el desplazamiento peatonal. Esto constituye una gran limitante para la circulación y el disfrute y genera conflictos entre ambos tipos de flujos. En el resto del área de estudio, fuera del sector antiguo, la red de andenes es limitada y existen algunas ciclorutas discontinuas. Estos datos se desarrollan ampliamente en el estudio de accesibilidad, movilidad e infraestructura vial realizado en el marco de este PEMP



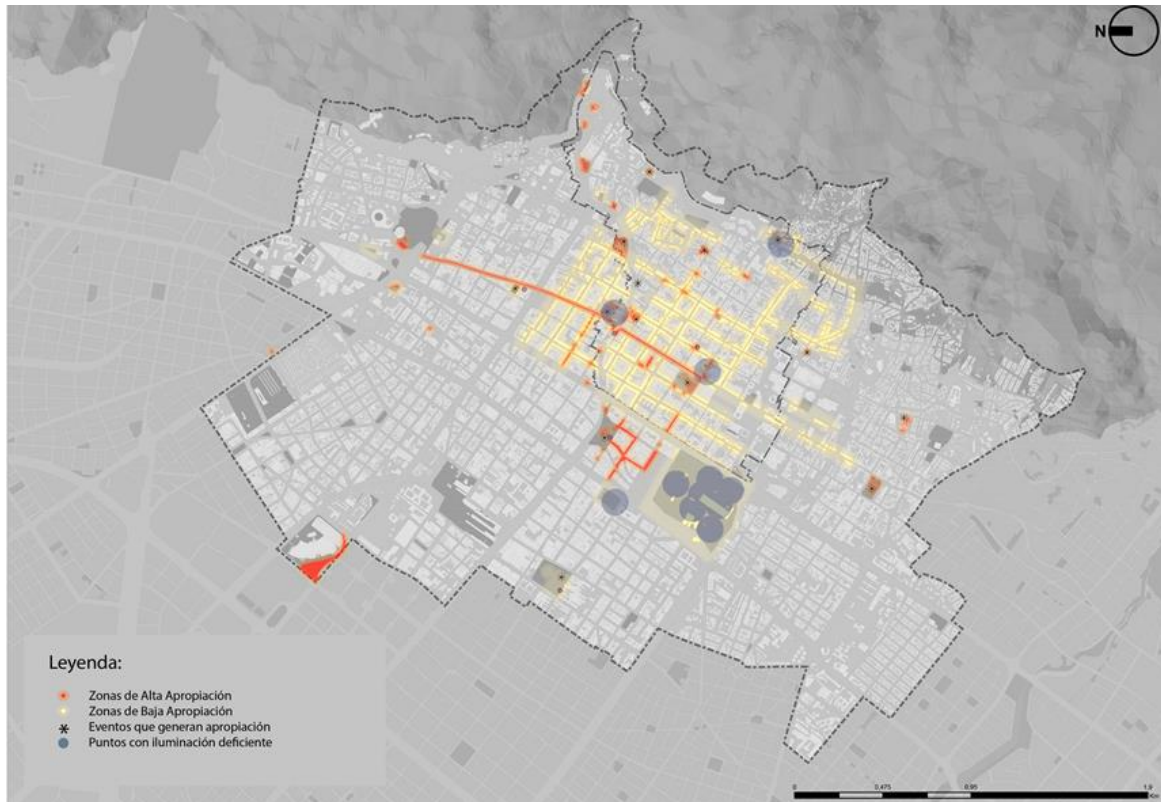
Plano 12. Tipos de movilidad en el E.P. y conflictos

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016), con base en coberturas de IDR, SDP, Catastro Distrital. Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

1.2.5 Apropiación del Espacio Público

Los niveles de apropiación más altos se presentan sobre ejes y espacios comerciales y los espacios aledaños a equipamientos y nodos principales de movilidad, ya que estos atraen un alto volumen de usuarios que permanecen y hacen uso asiduo de estos espacios públicos. Por otra parte, la percepción de inseguridad relacionada con una iluminación deficiente (nocturna) se incrementa en los barrios Centro administrativo y Catedral y en algunas calles de La Concordia y Las Cruces.

Así mismo, se identificó que los eventos culturales (Plaza de Bolívar, la carrera Séptima y Parque de los Periodistas), las manifestaciones o demostraciones públicas (carrera Séptima y Plaza de Bolívar) y los mercados y bazares (plazas y plazoletas), son los que propician una mayor apropiación del espacio público en el Centro Histórico.



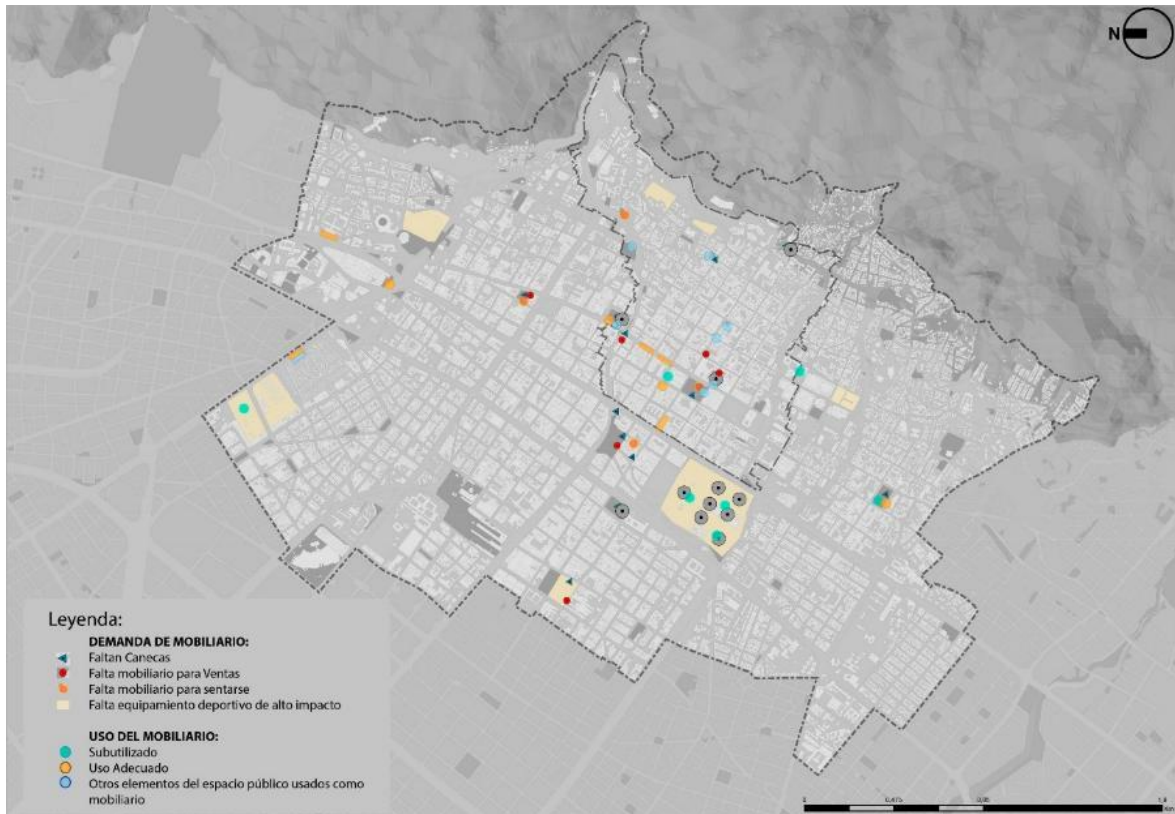
Plano 13. Síntesis Apropiación del Espacio público

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016), con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital. Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

Dotación en el espacio público

Es fundamental conocer las condiciones de habitabilidad asociadas a la dotación de mobiliario urbano y otros elementos en el espacio público que permiten u obstaculizan su apropiación. En términos generales, los elementos de mobiliario urbano encontrados, no promueven un uso social pleno del espacio. A la falta de cultura ciudadana se le suma la falta de dotación de canecas, puntos de recolección definidos o mobiliario urbano para ventas que contribuiría a la organización de la ocupación por parte de vendedores ambulantes. La oferta del mobiliario de espacios públicos verdes es precaria o cuando existe desaprovechada. En parques como el Renacimiento o Tercer Milenio, es subutilizada.

Simultáneamente, son notables algunas zonas con una adecuada apropiación del espacio público, ya sea por la presencia de mobiliario urbano o porque pese al déficit de mobiliario, hay otros elementos en el espacio público que propician una permanencia prolongada. Así mismo, se encuentran dotaciones complementarias que contribuyen a disminuir el mal uso del espacio público como los baños públicos localizados en la estación Universidades y en la calle 12 entre Cr 6 y 7.

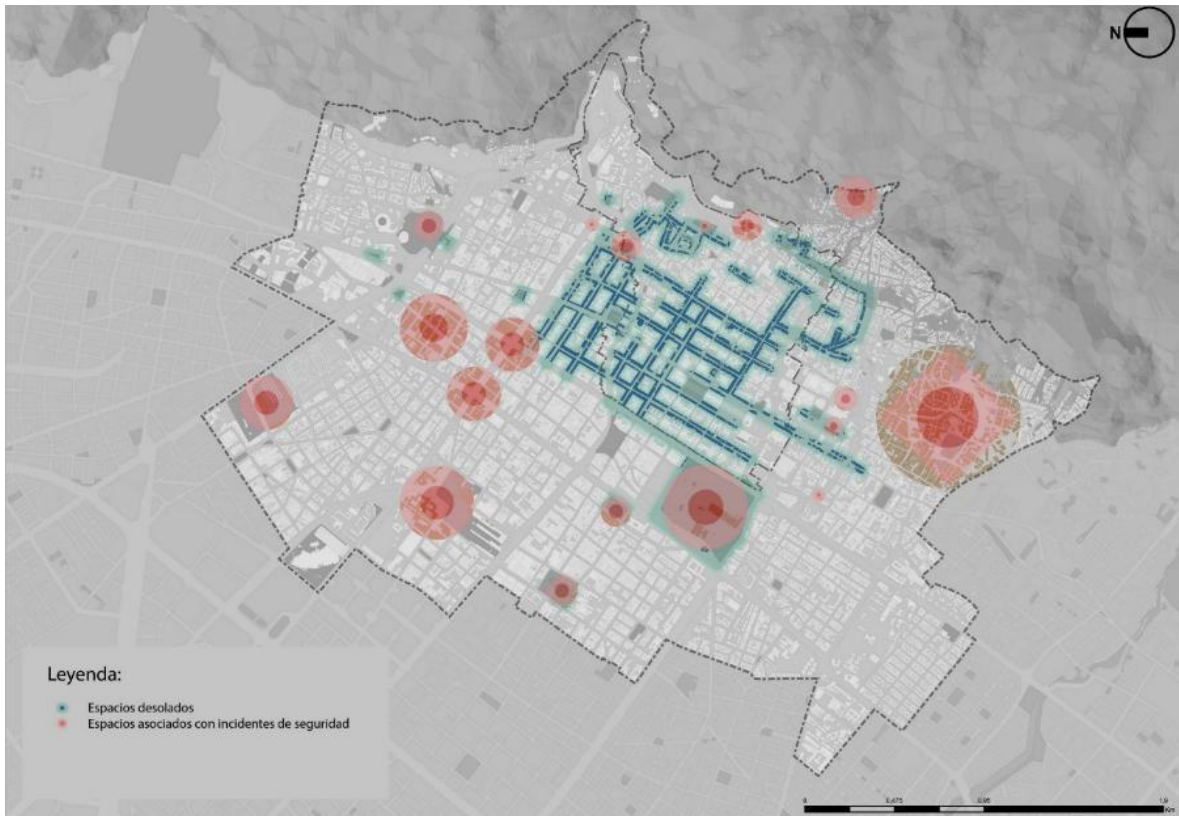


Plano 14. Dotación en el Espacio público

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016), con base en coberturas de IDR, SDP, Catastro Distrital. Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

Percepción de seguridad en el Espacio Público

La percepción de seguridad en el espacio público, por parte de usuarios y residentes del Centro Histórico, responde a diversas condiciones como el bajo nivel de confort, accesibilidad, iluminación y la incidencia de actividades delictivas en éstos. Algunos lugares tienen percepciones diferentes dependiendo de la jornada (diurna/nocturna), ya que se encuentran ampliamente ocupados durante el desarrollo de las jornadas escolares, laborales o comerciales; pero después de las 10 de la noche, se convierten totalmente en espacios desolados ya que la población que los habita, retorna a sus localidades de origen.



Plano 15. Percepción de seguridad en el Espacio público

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016), con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital. Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

Eventos en el Espacio Público

Los eventos en el espacio público, entendidos como actividades ocasionales o temporales, significan un modo de apropiación esporádica que contribuye a fortalecer la representatividad y evitar el decaimiento, la degradación y la pérdida de valor del espacio público.

Como se mencionó en el apartado de *apropiación*, los eventos temporales que propician mayor apropiación del espacio público en el Centro Histórico son eventos culturales al aire libre en la Plaza de Bolívar, la Carrera Séptima y el Parque de los Periodistas, así como las manifestaciones y los mercados y bazares que se desarrollan en Plazas y plazuelas.

Sin embargo estas actividades conllevan un alto impacto para el sistema de espacio público, al atraer grandes volúmenes de población que sobrepasan la capacidad de soporte de la infraestructura del Sector Antiguo.



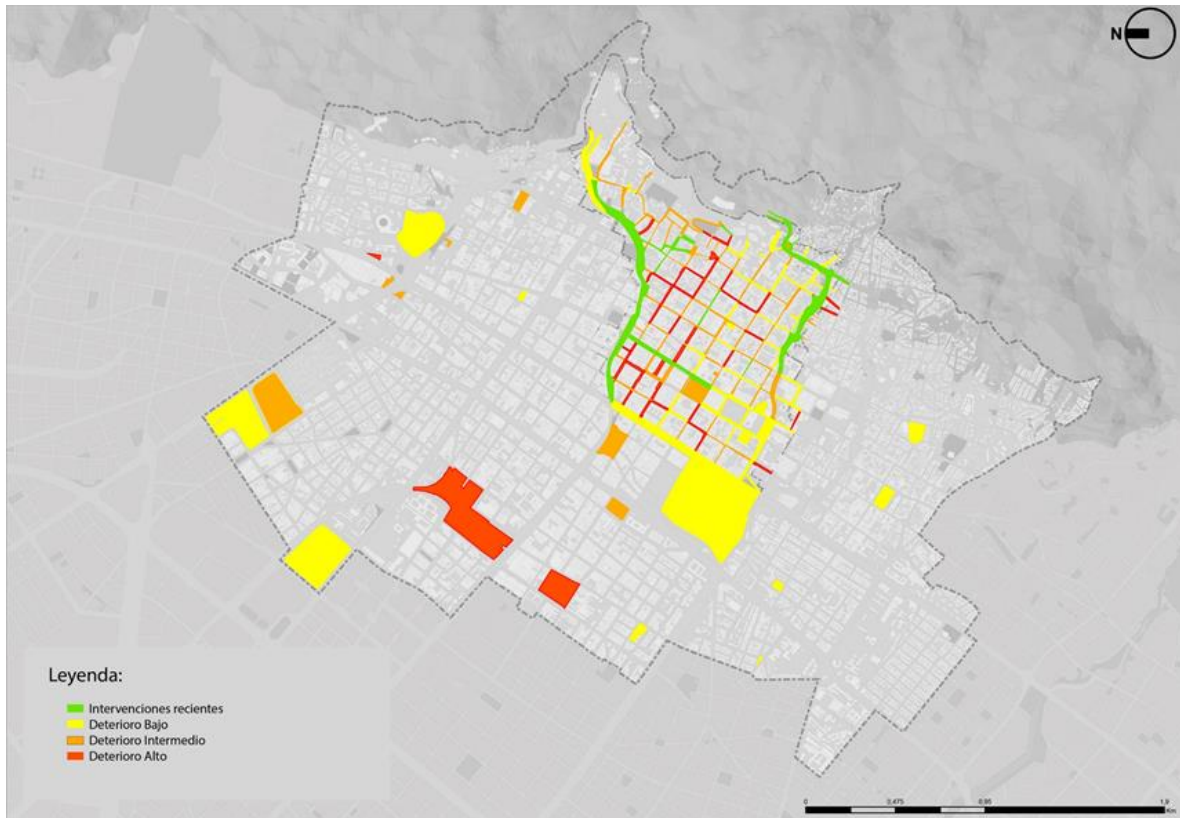
Plano 16. Eventos temporales en el Espacio público

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016), con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital. Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

Deterioro del Espacio Público

El espacio público del Centro Histórico presenta distintos grados de deterioro relacionados fundamentalmente, con el alto impacto de la movilidad vehicular, que ha producido distintos tipos de degradación. Son escasas y desarticuladas las intervenciones y muy limitado el mantenimiento, teniendo en cuenta el impacto del deterioro producido.

En el siguiente plano se establece una categorización básica de los niveles de deterioro del espacio público y se clasifican según el tipo de daño (abolladuras, hundimiento, fisuras, ruptura, desniveles, golpes, piezas faltantes, entre otros) en deterioro alto, medio y bajo. Así mismo se señalan las intervenciones recientes que están en mejores condiciones.

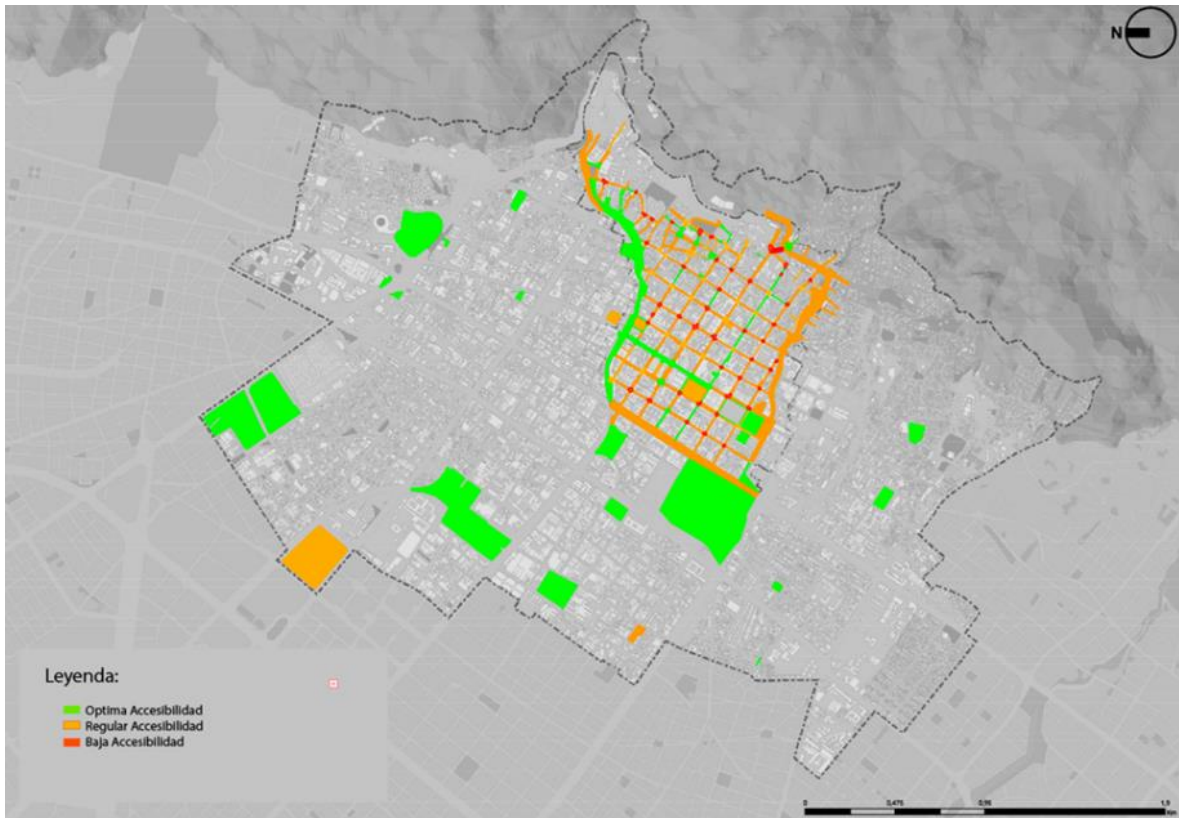


Plano 17. Deterioro del Espacio público

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016), con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital. Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

Accesibilidad Peatonal en el Espacio Público

La accesibilidad peatonal se refiere a las condiciones que presenta la estructura del espacio público del Centro Histórico para usuarios con movilidad reducida y específicamente a la disponibilidad, recorrido y calidad de los pasos e intersecciones peatonales. La baja accesibilidad que presenta actualmente el espacio público se evidencia en pasos peatonales estrechos y discontinuos, baja prioridad al peatón, señalización que obstaculiza la circulación y rampas insuficientes para personas con movilidad reducida en cruces e intersecciones.



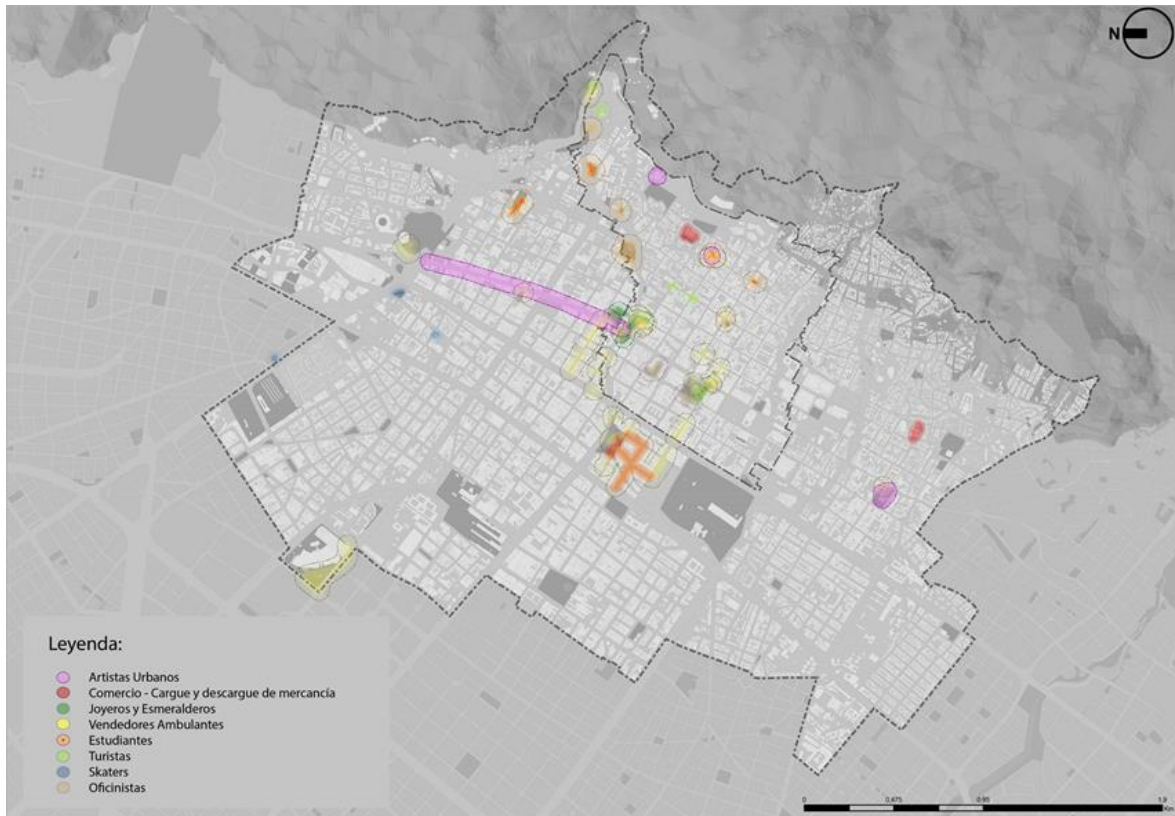
Plano 18. Accesibilidad en el Espacio público

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016), con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital. Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

Perfil de usuarios que se apropian del espacio público

La heterogeneidad y diversidad de actores y usuarios que se apropian y participan en la construcción de lo público, constituye uno de los valores culturales principales que aporta el sistema de espacio público al Centro Histórico.

En cuanto a uso y apropiación, en el área de estudio existe una variada presencia de actores que permanecen un alto porcentaje del tiempo en el espacio público. Predominan los artistas urbanos, comerciantes informales (tanto ventas ambulantes como comercio personalizado de marcas reconocidas), esmeralderos, estudiantes, turistas, entre otros.



Plano 19. Perfil de usuarios que se apropian del Espacio público

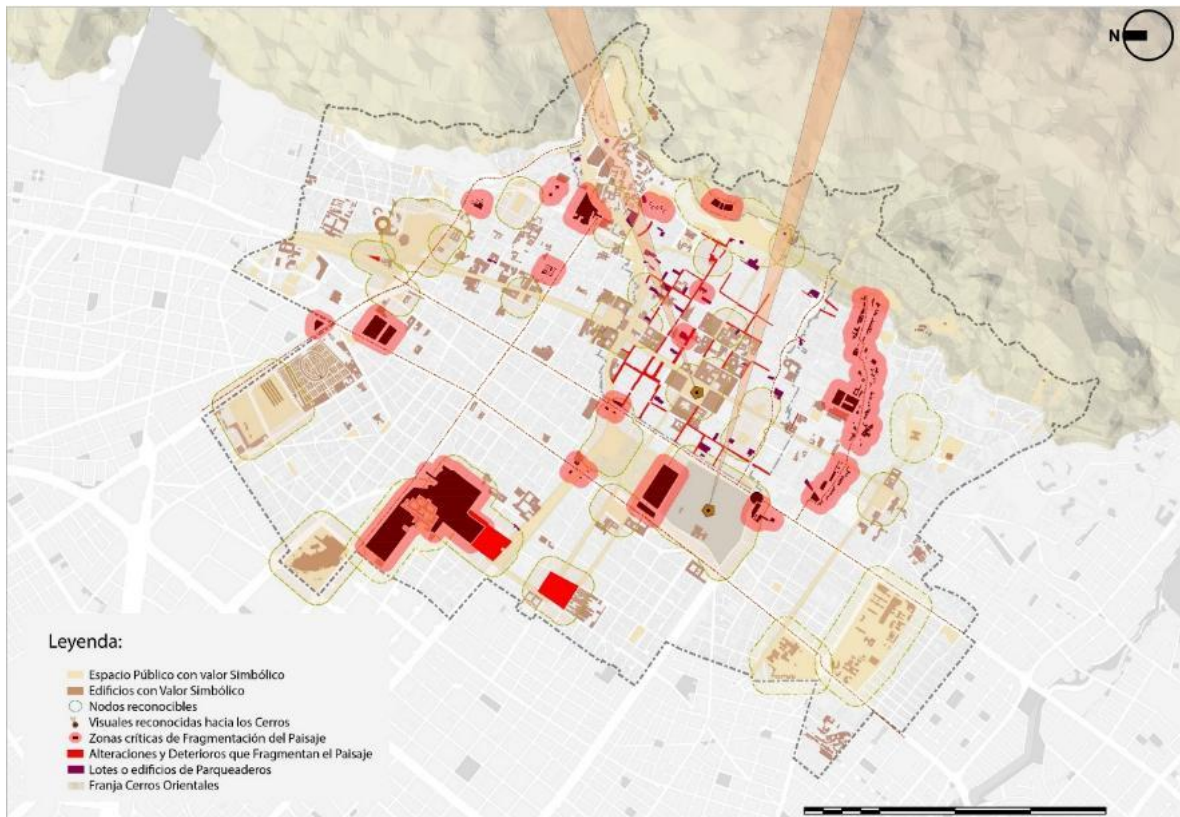
Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016), con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital. Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

1.2.6 Imagen del Espacio Público

En cuanto a la percepción del conjunto urbano desde el espacio público por parte de sus usuarios, identifican elementos simbólicos como sus parques, plazas, calles; algunos monumentos, edificaciones y conjuntos de alto valor patrimonial (conjunto de poderes públicos en torno a la Plaza de Bolívar, Estación de la Sabana, Cementerio Central, Conjunto Hospitalario San Juan de Dios, entre otros). Estos contribuyen a la construcción de una imagen de recordación del espacio público del Centro Histórico. Para otros actores, ya sean residentes o usuarios especializados de sectores comerciales o de negocios, se destacan algunos espacios públicos rodeados de edificaciones o conjuntos patrimoniales que se constituyen en nodos representativos, como las plazas de mercado de las Cruces y la Concordia, la plaza o parque de las Cruces, el parque de los Mártires, el parque de los Periodistas, la plazoleta de las Nieves, entre otros).

Así mismo, se identifican las visuales y panorámicas destacadas que se pueden apreciar, tanto del entorno natural como del paisaje construido, desde escenarios de gran amplitud como la Plaza Bolívar o el Parque Tercer Milenio y de ejes como la calle 19, la Av. Jiménez, la Av. Comuneros, la

Calle 1era, entre otros). Este ejercicio permite también identificar los elementos que obstaculizan o alteran la imagen del paisaje percibida desde la mirada del peatón, principalmente edificaciones de gran volumen.



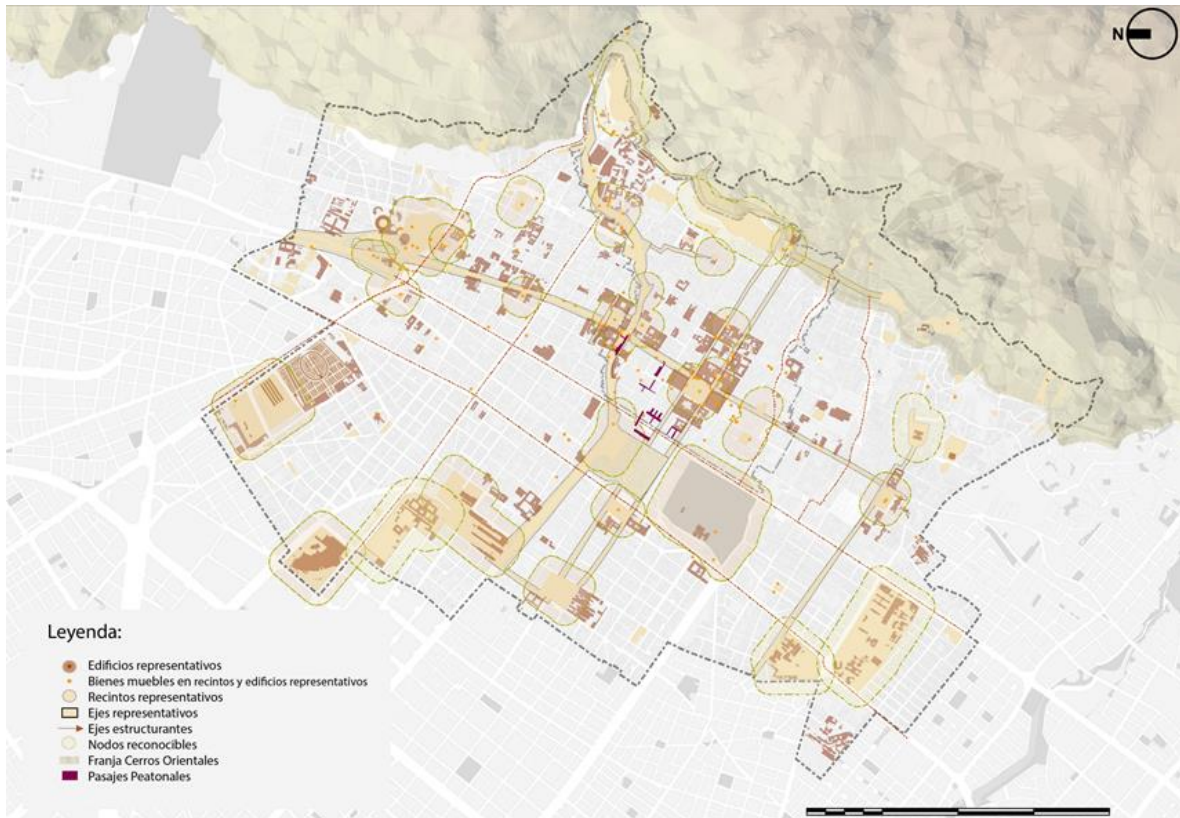
Plano 20. Síntesis Imagen del Espacio público

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016), con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital. Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

Elementos simbólicos del espacio Público

En el sistema de espacio público conformado por parques, plazas, calles y monumentos, se identifican algunos elementos simbólicos en los que se ve reflejada la memoria colectiva y la historia urbana de la ciudad y la nación.

Entre los elementos de valor simbólico del sistema de espacio público, se encuentran los conjuntos monumentales: Estación de la Sabana, Cementerio Central, Conjunto Hospitalario San Juan de Dios, Plaza de Toros, Panóptico, Parque Central Bavaria; así como los principales parques y plazas emblemáticas: Plaza de Bolívar, Chorro de Quevedo, Parque Santander, Plazoleta del Rosario, Plaza de Egipto, Plaza España, Plaza de los Mártires. También se destacan los ejes emblemáticos: Calle 10 y 11, Carrera 7, Carrera 8 y Avenida Jiménez.



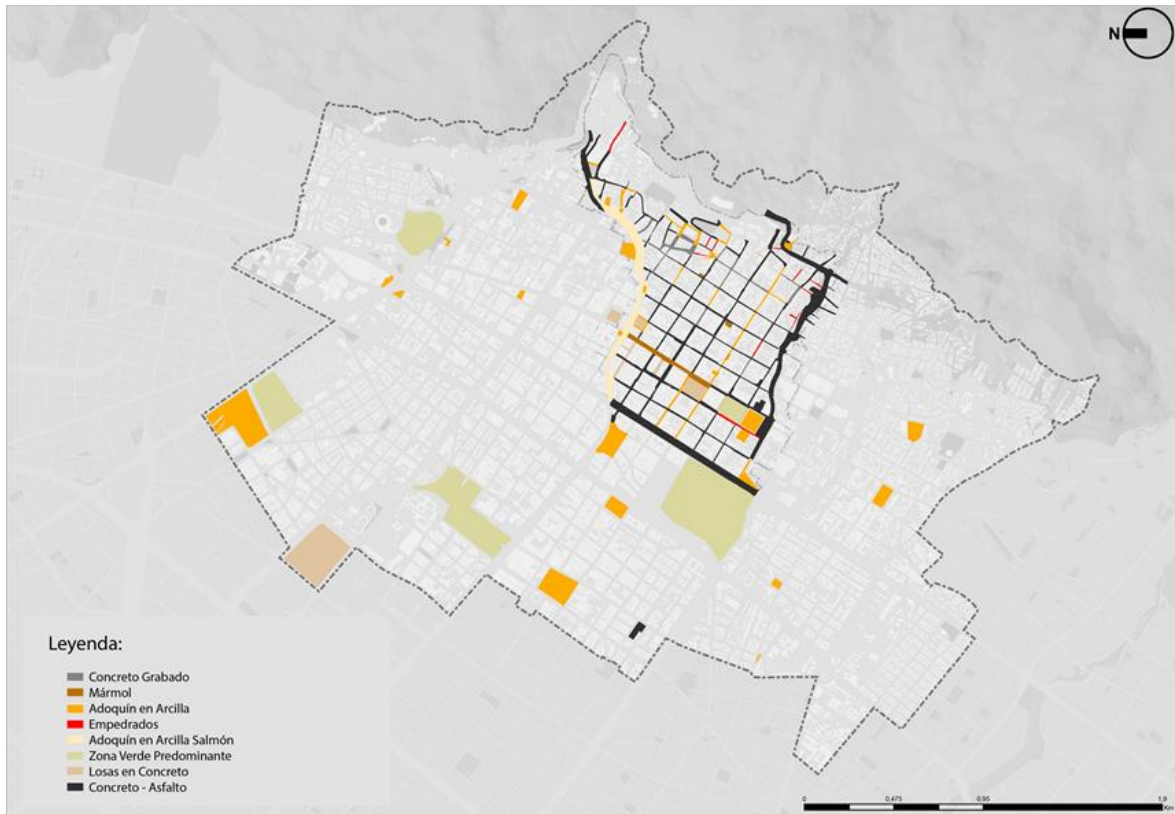
Plano 21. Elementos simbólicos del Espacio público

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016), con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital. Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

Materialidad del espacio público

La materialidad se refiere a las características y localización de los diferentes tratamientos y materiales del espacio público en el Centro Histórico. En general la materialidad es heterogénea y discontinua, que genera una sensación de desconocimiento histórico sobre las características propias del Centro, que impide una lectura adecuada de este sector como conjunto urbano.

Las variaciones de materialidad que encontramos en el Centro Histórico van desde el uso del concreto grabado, mármol, adoquín en arcilla, empedrados, losas en concreto, lajas de piedra hasta el concreto-asfalto.



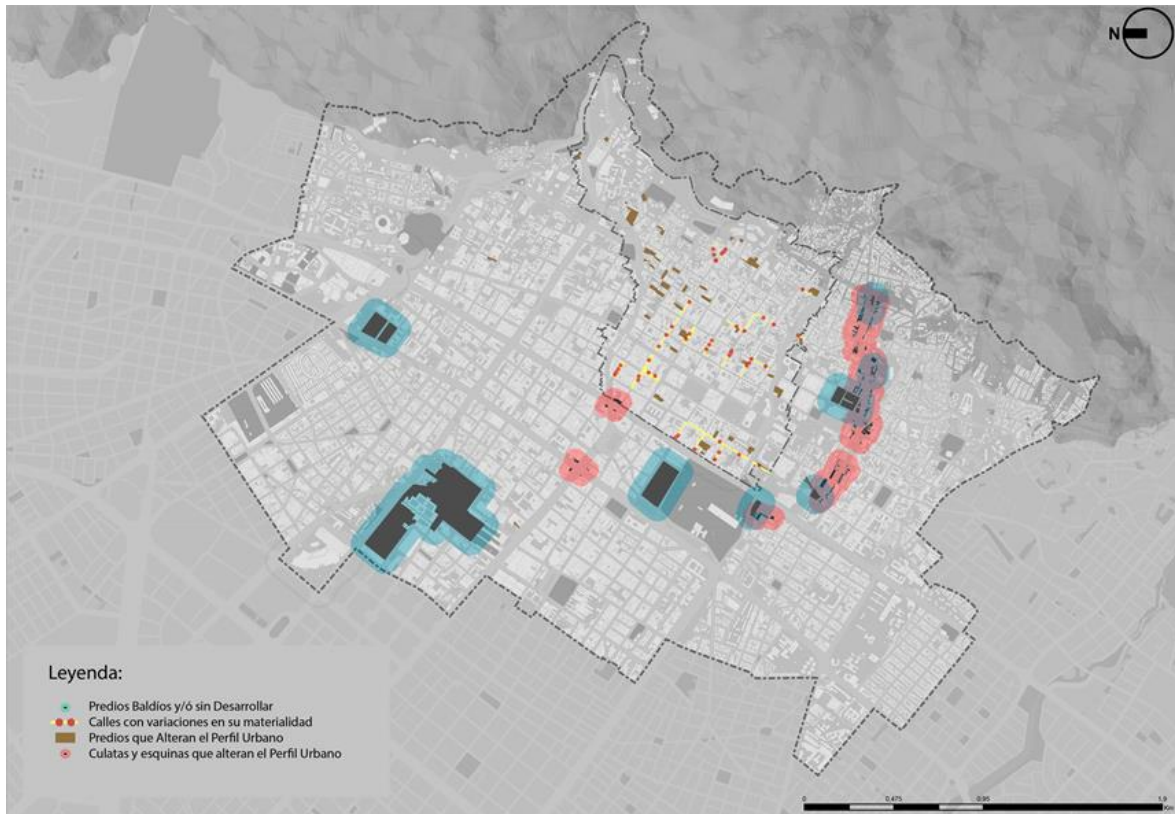
Plano 22. Materialidad del Espacio público

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016), con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital. Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

Alteraciones de la imagen del espacio público

Las alteraciones se refieren a diferentes aspectos que afectan la imagen del espacio público en el Centro Histórico. En primer lugar, en algunas intervenciones de plazas y calles, no se restauran las aceras y calzadas con sus materiales originales. En segundo lugar, existen condiciones que afectan la fachada urbana de importantes ejes de espacio público como las culatas sobre la Avenida Jiménez, la Carrera Décima, la Avenida Caracas y la Avenida Comuneros. También hay afectaciones por predios vacíos (generalmente parqueaderos) dispersos en las calles del Centro Histórico que alteran el perfil urbano y la homogeneidad de sus calles. En tercer lugar, los predios baldíos y sin desarrollar sobre el eje de la Avenida Comuneros, en los barrios Las Cruces, Egipto, Santa Bárbara y San Bernardo, generan perfiles urbanos discontinuos, afectando la lectura continua de paramentos.

En contraste, encontramos iniciativas recientes de intervención del espacio público concebidas en concordancia con el valor histórico y simbólico y con el potencial paisajístico del conjunto urbano patrimonial, como la peatonalización de la Cr 7ª y la construcción del Eje Ambiental.



Plano 23. Alteraciones de la imagen en el Espacio público

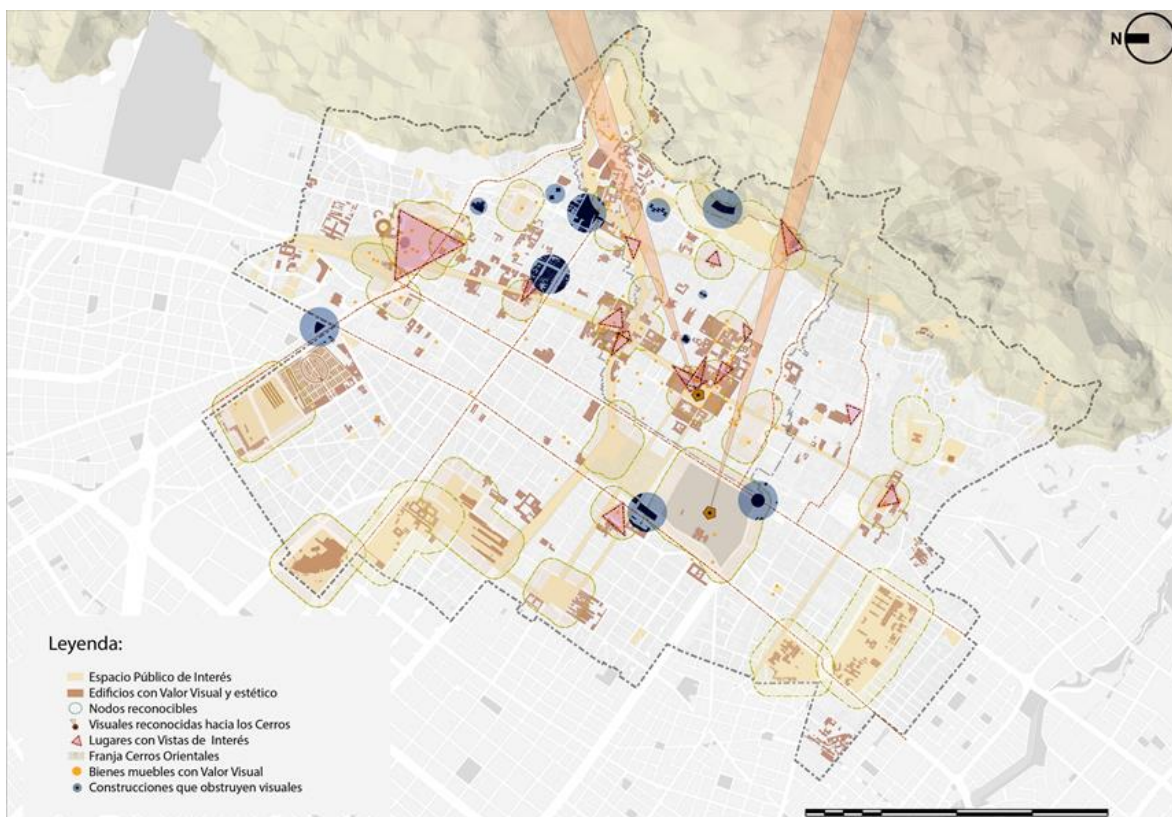
Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016), con base en coberturas de IDRD, SDP, Catastro Distrital. Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

Visuales y alteraciones del paisaje desde el espacio público

El sistema de espacio público del Centro Histórico alberga una sucesión de espacios de jerarquías diversas, que parten de la plaza principal y se despliegan en plazas y plazoletas esquineras o de mitad de cuadra, que por sus características de zonas libres y su localización, cuentan con los potenciales visuales de mayor interés y de calidades escénicas de alto valor paisajístico y arquitectónico.

Desde esta perspectiva de las calidades escénicas del Centro Histórico, también es valiosa la homogeneidad arquitectónica y de conjunto urbano que se percibe desde varias de sus calles, que configuran cuadras de interés contextual o de canal visual hacia la ciudad o las montañas.

También se encuentran edificaciones recientes que por su localización o volumetría generan un impacto visual y significan alteraciones de la imagen del entorno urbano, percibidas desde el espacio público, como el Bd. Bacatá, las torres del Triángulo de Fenicia y la ampliación del Campus de la Universidad Externado de Colombia.



Plano 24. Visuales y alteraciones del paisaje desde el espacio público

Fuente: Elaboración propia a partir de trabajo de campo (Dic 2016), con base en coberturas de IDR, SDP, Catastro Distrital. Observatorio del Espacio Público de Bogotá.

1.3 CONCLUSIONES

1.3.1 Problemáticas y potenciales

Ac continuación se destacan las principales problemáticas y potenciales que se concluyen, luego del análisis desarrollado.

Problemáticas

- Déficit de E.P. (espacio público efectivo, áreas verdes, espacios deportivos)
- Invasión del espacio público (vehículos estacionados en vía, cargue y descargue, vendedores ambulantes)
- Altos flujos vehiculares (Contaminación auditiva y del aire, conflictos con el peatón y un alto impacto sobre la estructura patrimonial del sector antiguo.
- Baja apropiación del E.P. por percepción de inseguridad (falta de iluminación o incidentes de inseguridad) o deficiencia de mobiliario urbano.

- Alto impacto por grandes volúmenes de usuarios que sobrepasa la capacidad de soporte de la red de andenes, especialmente en el Sector Antiguo.
- Alto deterioro del Espacio público (peatonal y vehicular)
- Condiciones de accesibilidad deficientes para personas con movilidad reducida, acentuada en el Sector Antiguo.
- Alteración de la imagen del Espacio Público (heterogeneidad en la materialidad, intervenciones desarticuladas por parte de diferentes entidades, perfiles y fachadas urbanas discontinuas por vacíos urbanos o cambios abruptos de altura y culatas)
- Contaminación visual (cableado de redes y servicios sin subterranizar, acumulación de basuras, problemas zoonóticos, avisos y señalización)
- Impacto visual en el paisaje percibido desde el espacio público (Grandes edificaciones que obstruyen las visuales y afectan negativamente el paisaje)

Potenciales

- Componentes de la estructura ecológica principal adyacentes al sistema de espacio público.
- Alta apropiación del Espacio público por variedad de usuarios (Artistas Urbanos, Comercio, joyeros y esmeralderos, vendedores ambulantes, estudiantes, turistas, skaters, oficinistas)
- Eventos temporales que fortalecen el uso y apropiación del espacio público.
- Espacios públicos con alto valor simbólico.
- Desarrollo de actividades que forman parte del patrimonio inmaterial en el espacio público.
- Importante cantidad de monumentos (patrimonio mueble) en el espacio público.
- Visuales con alto valor paisajístico.

BIBIOGRAFÍA

- Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (2004). *Decreto 190 de 2004. Por medio del cual se compilan las disposiciones contenidas en los Decretos Distritales 619 de 2000 y 469 de 2003 que conforman el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.* Bogotá.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (s.f.). *A través de la naturaleza se conmemora la Independencia de Colombia.* Recuperado el 28 de diciembre de 2016, de Bogotá.gov.co: www.bogota.gov.co
- Caballero, J. (2009). *Fichas de valoración individual para los Bienes de Interés Cultural declarados por el Decreto 678 de 1994.* Contrato SDP 229 de 2009.
- IDCT-Museo de Bogotá. (2005). *La ciudad de la luz. Bogotá y la Exposición Agrícola e Industrial de 1910.* Bogotá: Panamericana Formas e Impresos S.A.
- IDPC. (2015). *Bogotá un museo a cielo abierto. Guía de esculturas y monumenos conmemorativos en el espacio público vol.I.* Recuperado el diciembre de 2016, de http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/publicacion_museo_cielo_abierto.pdf
- IDT. (2016). *Parque de La Independencia.* Recuperado el 28 de diciembre de 2016, de Instituto Distrital de Turismo: <http://bogotaturismo.gov.co/parque-de-la-independencia>
- IDT. (2016). *Parque Santander.* Recuperado el 28 de diciembre de 2016, de Instituto Distrital de Turismo: <http://bogotaturismo.gov.co/parque-santander>
- IDT. (28 de diciembre de 2016). *Plaza de Bolívar.* Obtenido de Insituto Distrial de Turismo: <http://bogotaturismo.gov.co/node/2346>
- IDT. (2016). *Plaza de San Victorino - Plaza Anotnio Nariño.* Recuperado el 28 de diciembre de 2016, de Instituto Distrital de Turismo: <http://bogotaturismo.gov.co/plaza-de-san-victorino-plaza-antonio-narino>
- Localidad de Santa Fe. (s.f.). *Templos católicos localizados en la localidad de Santa Fe.* Recuperado el 28 de diciembre de 2016, de <http://www.santafe.gov.co/index.php/disfrutando-santa-fe/turismo/templos-catolicos-localizados-en-la-localidad-de-santa-fe>
- Revista de Colombia. (23 de julio de 1910). *Revista de Colombia.*
- Zabala Corredor, S. K. (2005). *Plan Especial de Protección del Centro Histórico de Bogotá (Consultoría).* Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. Bogotá: inédito.
- Zambrano Pantoja, F. (2007). *Historia de Bogotá - Siglo XX.* Bogotá: Villegas editores.